

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 81
CIUDAD UNIVERSITARIA
DICIEMBRE 10/87

Cátedras especiales
en la Facultad
de Ingeniería

página 5

En la UNAM, discusión académica y plural: Carpizo



1988 será un año en el cual debemos participar con responsabilidad, firmeza, entusiasmo y devoción universitarias.

Al asistir al desayuno que las asociaciones de egresados de la UNAM ofrecieron en su honor el pasado 9 de diciembre, el rector Jorge Carpizo dijo que 1988 será un año muy importante para la UNAM, pues se va a discutir qué cambios y transformaciones necesita nuestra Institución en el umbral del siglo XXI. 1988 será un año en el cual todos los universitarios debemos participar en la discusión académica con responsabilidad, firmeza, entusiasmo y devoción universitarias.

Expresó su confianza en que las discusiones que protagonizarán los universitarios reflejen la pluralidad de la comunidad; que sean "necesariamente académicas" y no admitan medidas que puedan debilitar a la UNAM.

(pasa a la página 2)

*De la Torre Villar y
Drucker Colín, premios
nacionales en Ciencias*

página 6

*Máquina para procesar
amaranto*

página 10

*Tabasco: una revolución
ocupacional*

página 12

*Premio de honor a la
actividad cinematográfica
de la UNAM*

página 17

*Premió la UNAM a la
excelencia deportiva*

página 28

Ratifican UNAM e INBA intercambio artístico

*Seguirá el apoyo al programa
Bellas Artes en la UNAM*

Durante 1988 continuará el intercambio artístico entre la Universidad Nacional y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en donde además de los clásicos conciertos didácticos se ampliará la difusión de la ópera y el canto entre las diferentes capas de la sociedad.

Así quedó establecido en un convenio que ratificaron el rector Jorge Carpizo y el licenciado Manuel de la Cera, director general de Bellas Artes, el pasado martes 8 en el sexto piso de la Torre de Rectoría.

(pasa a la página 4)

Y después y después y después



Esta obra teatral se presenta los sábados y domingos a las 12:00 h, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del CCU.

En la UNAM...

(viene de la página 1)

Reiteró también el doctor Carpizo su oposición a una universidad populista, demagógica y mediocre. "Si por terrible e inmensa desgracia se cayera en alguna de estas deformaciones —asentó— la historia de México y de la Universidad nunca nos lo perdonarían".

Expresó que en la comunidad universitaria existe inconformidad, desaliento y muchas ganas de participación. Frente a esas circunstancias, ante las cuales se manifestó sensible, manifestó que "los universitarios debemos llegar (al Congreso) con el ánimo fortalecido y con el único interés de servir y mejorar a la Universidad".

Acto seguido, se comprometió, tal y como lo hizo el día en que tomó posesión del honroso cargo de Rector en esta Casa de Estudios, "a defenderla con toda entereza, a luchar por su superación académica con todas mis fuerzas. A no contemplar mis intereses personales, sino los de la Institución, a no medir mi tiempo, sino el tiempo de la Universidad".

Invitó a todos los egresados a participar en la discusión académica de la Universidad, y den sus puntos de vista como egresados y parte de la so-

ciudad mexicana, a fin de definir qué universidad quiere la nación, qué universidad es la que necesita.

Así como los universitarios discutimos el proyecto de nación que queremos construir, dijo, la nación debe discutir el proyecto de Universidad que se debe alcanzar. Los resultados de nuestra discusión académica, agregó, no van a afectar sólo a la Universidad Nacional y a las demás instituciones de educación superior en el país, sino a todo México; van a afectar el proyecto de nación que los mexicanos deseamos en el futuro inmediato.

"Lo he dicho una y otra vez, y hoy lo vuelvo a decir ante ustedes: mi propósito es que la Universidad Nacional alcance la superación y la excelencia académicas para servir mejor a México. En 1988 continuaré actuando con serenidad y con firmeza, con entusiasmo y con energía, para aunar mis esfuerzos a los de miles y miles de universitarios que también desean y están decididos a luchar por la superación y la excelencia académicas para México y por México".

En su oportunidad, el MVZ Héctor Castel, al hablar en nombre de las asociaciones de ex alumnos de las distintas escuelas y facultades de la UNAM, confirmó la voluntad de éstas de participar activa y propositi-

vamente en el próximo Congreso Universitario.

La Universidad de hoy, dijo, demanda de los universitarios una entrega y esfuerzo radical de colaboración, enmarcado en una voluntad transformadora que pueda incidir en la sociedad a la que pertenece. Nuestra Casa de Estudios, dijo, se ha convertido en un sistema educativo complejo, de ahí que el esfuerzo de la comunidad deba sustentarse en criterios de estricta responsabilidad.

Por su parte, el licenciado Enrique Espinosa Suárez, coordinador de Egresados de la UNAM, luego de recordar que la esencia de la Universidad reside en su pluralismo ideológico y en su oposición a todo dogma, señaló que "las universidades y los Estados que proponen una sola idea caen en el inmovilismo, sufren rezagos históricos insuperables, así como incontables injusticias".

Finalizó: "La Universidad tiene la calidad moral para estar al servicio de todos los sectores del país y se mantiene por encima de los regímenes políticos". Al término del acto, el doctor Jorge Carpizo recibió un reconocimiento por parte de las asociaciones de egresados, tras cuya entrega los presentes corearon los clásicos goyas. □

Sistema de Educación Abierta para Adultos

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento hace una cordial invitación a los trabajadores administrativos de base para que sus familiares (cónyuges e hijos) se inscriban en los Círculos de Estudio de Alfabetización, Primaria y Secundaria que se abrirán con Sistema de Educación Abierta para Adultos en diversas dependencias de la UNAM.

Las personas interesadas pueden obtener los volantes para la primera inscripción con los delegados sindicales de sus dependencias, así como en las oficinas de la CMPCA, en el 3er. piso del edificio de la Dirección General de Relaciones Laborales, y en el Departamento de Educación para Adultos en la Dirección General de Personal.

Un año de labor editorial

AL CUMPLIRSE ANOCHE un año de actividades de la Casa Universitaria del Libro, la directora de la misma, licenciada Rosa María Álvarez de Lara, manifestó que ésta ha contribuido a difundir la producción editorial universitaria en beneficio de la cultura y la sociedad mexicana.

Agregó que a lo largo de treinta semanas se han presentado 103 libros editados por esta Universidad de todos géneros y tipos, lo que

demuestra el pluralismo y la libertad de expresión que prevalece en la UNAM.

"Se puede afirmar, sin rubor, que todos los días laborables han sido ocupados por esta dependencia universitaria para difundir la producción editorial universitaria en beneficio de nuestros colegas y compañeros", dijo Álvarez de Lara.

Al hablar en la ceremonia de conmemoración de este primer aniversario de la Casa Universitaria del

Parámetros de conducta internacional

México, como resultado de una acción política consistente, ha creado siete principios y normas valiosas que han contribuido a establecer parámetros de conducta internacional que aún se encuentran en estado evolutivo y requieren de acción para hacerlos trascender a normas claras y operativas, afirmó el maestro César Sepúlveda, exdirector de la Facultad de Derecho, a quien la generación 1963-1967 le ofreció un homenaje.

Durante el acto, en el que el rector Jorge Carpizo develó una placa en honor del maestro Sepúlveda, el licenciado José Dávalos, director de la Facultad de Derecho, manifestó que la universidad por la que el maestro Sepúlveda luchó es la que ahora quieren los universitarios, donde impera la razón y el diálogo, así como la superación académica y la excelencia que, vinculada a la realidad nacional, contribuya a hacer de México un país mejor.

Los postulados mexicanos del Derecho Internacional que próximamente serán incorporados a la Constitución de acuerdo al decreto que reforma la fracción X del Artículo 89, son los principios cardinales de la política exterior mexicana, consecuencia de su propio devenir histórico:

La no intervención, dijo el maestro Sepúlveda, postulado vital asociado al Derecho Internacional de Estado, ha sido la postura sistemática del gobierno mexicano y representa la mayor conquista del panamericanismo, ninguno de mayor importancia para el hemisferio por su fuerza moral y expresiva, en el cual han figurado para su codificación y promoción en foros internacionales varios delegados mexicanos.

Libro, su titular exhortó a los universitarios a mantener un foro permanente de promoción y acceso cultural a todas las manifestaciones literarias, científicas, artísticas y culturales que hacen posible que la obra universitaria perdure a través de los libros, "agentes eficaces de la difusión editorial".

En un breve mensaje del doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, que fue leído durante la ceremonia invitó a los que ahí laboran para que esta dependencia continúe con su magnífica labor. Al término del acto se ofreció



Ana María Álvarez

un concierto y un brindis para los asistentes. □

Luego le sigue en importancia, agregó, el postulado de la solución pacífica de las controversias, producto de una actitud de profundas raíces nacionales que México ha adquirido por convicción de acuerdo a su propio devenir histórico; además es la República Mexicana el primer país americano en adherirse en 1901 a dicha norma dentro de la participación a la Convención para el Arreglo Pacífico de los Conflictos Internacionales de La Haya.

En el de proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, correlato del anterior, también México ha tenido internacionalmente posturas categóricas, pero cabe reconocer que queda mucho por recorrer para eliminar el uso de la guerra a consecuencia de diversas presiones políticas, económicas y propagandísticas del uso de la violencia. "La táctica reclama un mayor uso de la política exterior para evitar esa violencia y atajar la acción coercitiva de los Estados".

La lucha por la paz y la seguridad internacionales, corolario de los dos postulados anteriores, se ha arraigado a México como una actividad preventiva que, sin embargo, se ha reflejado con un pronunciamiento vigoroso por parte del país, como en el caso del Tratado de Tlatelolco, en el que se creó la primera área geográfica desnuclearizada en el mundo; y los Estados Latinoamericanos que lo han suscrito y ratificado han prohibido el ensayo, uso, fabricación, producción, posesión o dominio de cualquier arma nuclear, y los países poseedores de armas nucleares se comprometen con los Estados partes en el Tratado a no emplear ni amenazar con el uso de estas armas, en el ámbito geográfico del propio Tratado.

La autodeterminación de los pueblos, principio importante, pero oscuro dentro del derecho internacional moderno, muestra un verdadero acto de soberanía nacional con el que México también se coloca como uno de los primeros países que se pronuncia a favor de él, y con el cual se impone la exigencia positiva de que otros Estados dejen de ejercer control sobre entidades que reclaman convertirse en independientes, sin interferencia en su desarrollo político, social y económico.

Con el postulado de la igualdad jurídica de los Estados, se destaca el uso hábil que han hecho de él los países débiles que valiéndose de la fuerza del número a fin de obtener resoluciones importantes y de profundo contenido en los foros internacionales donde confrontan a los países industrializados.

En el caso de principios de cooperación internacional para el desarrollo, corolario del no uso de la fuerza, se muestra como un postulado apto para el mantenimiento de la paz mundial al buscar la solución de los problemas políticos y económicos. Se propone en éste un nuevo orden económico internacional.

Con todos los postulados, concluyó el maestro Sepúlveda, México deberá velar por su consecución a nivel internacional y adoptar acciones en beneficio de ellos.

En el ciclo de conferencias, celebrado del 7 al 9 de diciembre, participaron destacados funcionarios y profesores de la UNAM y del sector público. □

Ratifican UNAM...

(viene de la página 1)

El doctor Carpizo indicó que con la firma de este documento se espera que el próximo año se caracterice por el resurgimiento de diversas actividades dentro del campus universitario. Asimismo, se pronunció porque con ello se motive a los diversos grupos que se dedican a estas labores y se vuelvan "más creativos e imaginativos".

Dijo el Rector al licenciado De la Cera que es importante la continuación de este convenio porque así seguirá el apoyo al Programa Bellas Artes en la UNAM, que hasta ahora ha dado magníficos resultados para bien de la comunidad de esta Casa de Estudios.

Por su parte, el Director del INBA señaló la importancia de que los estudiantes se acerquen más a las manifestaciones artísticas, entre ellas la ópera, que "parece ser demasiado elitista y ha veces lo ha sido.

"Estamos trabajando para popularizar la ópera y para ello se cuenta con el apoyo de destacados cantantes mexicanos que han comprendido el deseo y la voluntad de ampliar el conocimiento de la ópera entre toda la sociedad", dijo De la Cera. Externó, por último, el deseo de continuar trabajando conjuntamente con la Universidad para bien de México.

Cabe mencionar que durante el presente año, y a través del convenio ya existente, se efectuaron 99 conciertos didácticos ofrecidos en dos etapas; durante los meses de mayo, junio y julio en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); en agosto se dieron 19 y dos más adicionales en septiembre dentro del programa de las Jornadas de Italia en la ENP.

En esta labor participaron 18 cantantes de primer ni-



Con el convenio firmado por el Rector y el Director General del INBA continuará el apoyo al Programa Bellas Artes en la UNAM.

vel, miembros de la Compañía Nacional de Opera, 4 pianistas y 4 comentaristas, con lo cual se llegó a aproximadamente 40 mil miembros de la comunidad universitaria.

Destaca también la actuación de la Compañía Nacional de Opera en el concierto que durante el mes pasado se realizó en la Sala Nezahualcóyotl para las asociaciones de egresados de la Universidad.

Atestiguaron el acto los licenciados Mario Ruiz Massieu, Fernando Curiel y Patricia Galeana de Valadés, secretario general auxiliar, coordinador de Difusión Cultural y directora general de Intercambio Académico, respectivamente, así como el maestro Raúl Herrera Márquez, director de Actividades Musicales. Por el INBA acudió el ingeniero Rafael Madrid, gerente de la Compañía Nacional de Opera. □

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320

Año XXXIII, Octava época,
Volumen 3

Publicada por la



Coordinación
de Comunicación
Universitaria

Convocatoria

Cátedras especiales Aurelio Benassini Vizcaíno, Odón de Buen Lozano y Fernando Espinoza Gutiérrez

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año una de las cátedras especiales Aurelio Benassini Vizcaíno, Odón de Buen Lozano y Fernando Espinoza Gutiérrez.

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

El estímulo consistirá en el 30% de los rendimientos de un capital de \$16'000,000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.) que la UNAM ha constituido en fideicomiso para cada una de dichas cátedras.

Los requisitos establecidos en el Reglamento referido son:

Artículo 13.

Podrán recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Artículo 16.

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido Reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar cualquiera de las cátedras indicadas:

- Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa.
- Participar activamente en la tutoría de alumnos.
- Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado.

- A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica.
- Dirigir al menos un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la facultad.
- Participar en comisiones académicas de la Facultad de Ingeniería que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
- Participar activamente en la interrelación docencia-investigación.
- Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Las solicitudes deberán entregarse en la secretaría general de la facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta Convocatoria en Gaceta UNAM, y deberán acompañarse de:

- Curriculum vitae.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero en igualdad de otros merecimientos académicos dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.
- Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra, y relación de resultados esperados.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de diciembre de 1987.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en su sesión del 5 de noviembre de 1987.

Aconteceres

DOS DISTINGUIDOS UNIVERSITARIOS fueron designados premios nacionales en ciencias: **Ernesto de la Torre Villar**, en historia, ciencias sociales y filosofía, y **René Drucker Colín** en ciencias físico matemáticas y naturales, compartiéndolo este último con **Ignacio Madrazo**. El presidente **Miguel de la Madrid** entregará los premios mañana viernes en el salón de recepciones del Palacio Nacional. De la Torre Villar es egresado de la Facultad de Filosofía y Letras, en donde es catedrático. Ha escrito más de medio centenar de obras históricas. Por su parte, los doctores **Drucker Colín** y **Madrazo Navarro** han logrado avances en el conocimiento de enfermedades neurológicas; sobresale, de sus trabajos, la rehabilitación de personas afectadas por el mal de Parkinson.

EL CONSEJO TECNICO de la Investigación Científica decidió otorgar el Estímulo Especial "Alejandro Medina" al maestro en ciencias **José Luis Pérez Silva**, del Centro de Instrumentos, del que es miembro fundador. Junto con otros universitarios creó en 1983 el Departamento de Enseñanza Experimental de las Ciencias, en el cual se han desarrollado equipos de apoyo para la investigación sobre problemas de educación y que constituye el primer departamento universitario involucrado en la educación

primaria. En el diseño de equipo científico destacan en el trabajo de este departamento, el proyecto de una prótesis humana de miembro superior (mano) y el proyecto, diseño y construcción de un respirador para cirugía experimental.

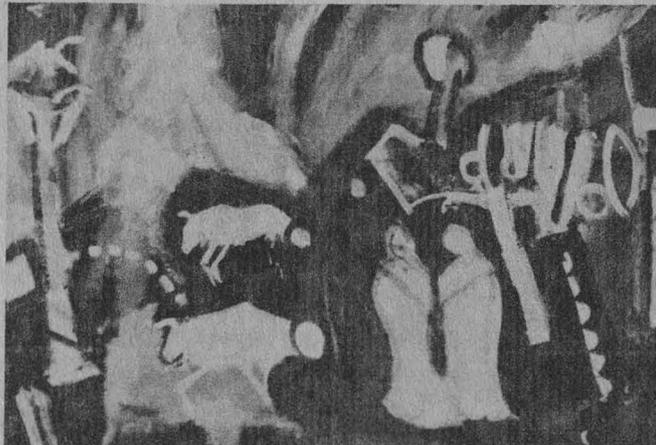
“LOS SUEÑOS”, EXPOSICION pictórica del maestro **Arturo Fuentes**, fue inaugurada el lunes pasado por el doctor **José Narro Robles**, secretario general de la UNAM. Los 38 cuadros de formato diferente, la mayoría de ellos en técnica mixta, se exhibirán durante el presente mes y parte de enero próximo en la Biblioteca **Lino Picaseno** de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Acompañado por el arquitecto **Ernesto Velasco León** y el propio **Arturo Fuentes**, el doctor **Narro Robles** recorrió la exposición de los cuadros que en alguna oca-

sión **Manuel Felguérez** consideró como "el espectro total del color armonizado solamente por los tonos claros, lo que les da un aspecto de tonos pastel, resultando un buen ejemplo del tan difícil arte de armonizar la paleta".

DENTRO DEL CICLO de conferencias titulado "Del oficio...", organizado por la Facultad de Filosofía y Letras para introducir a sus recién ingresados en las características de las distintas carreras que se imparten en el plantel, el pasado miércoles 2 de diciembre se presentaron los profesores **Margarita Peña**, **Sergio Fernández** y **Juan M. Lope Blanch** para hablar de las letras hispánicas. Los conferencistas hablaron básicamente sobre sus años en la facultad, primero como estudiantes y luego como maestros y del cúmulo de experiencias y recuerdos que derivó de todos esos años. En una char-

la especialmente emotiva, **Sergio Fernández** recomendó a los jóvenes estudiantes no confundir la profesión misma con la vocación que pueda, pues mientras ésta es una razón para vivir, aquella es únicamente un modo de vivir. "Lo importante —dijo el autor de *Los peces*— es hacer un análisis de sí mismo, tener un duelo con la realidad y vencerla". Por su parte, el doctor **Lope Blanch** disertó sobre la filología, a la que llamó centro de las humanidades, por ocuparse "del campo más específicamente humano: el lenguaje". El profesor emérito consideró que el programa actual de la carrera es bastante completo y que "sólo descuida un poca la historia filológica".

EL INGENIERO BERNARDO Quintana Arrijoa fue objeto de un homenaje que le brindó la Generación 1957 de la Facultad de Ingeniería, como parte de la celebración del trigésimo aniversario de su ingreso a ese plantel. **Armando Serradi**, presidente de la generación de exalumnos citada, donó 30 millones de pesos a la Facultad de Ingeniería, como apoyo a los equipos de mecánica de rocas que en ella laboran. **Quintana Arrijoa** fue fundador del grupo de Ingenieros Civiles Asociados (ICA); promotor del Instituto de Ingeniería de la UNAM y fundador y expresidente de la sociedad de egresados de la facultad.



Uno de los cuadros de la exposición *Los sueños*, integrada por 38 e instalada en la Biblioteca **Lino Picaseno** de la Facultad de Arquitectura.

Exposición de los elementos para la valorización curricular

Doctora Xaviera García,
Presente.

En días anteriores, junto con algunos profesores de carrera y de asignatura de la facultad, usted firmó una carta dirigida al Rector de la UNAM. En ella manifiesta sorpresa e indignación porque le ha sido avisado al maestro Alberto Guevara Rojas que, luego de la revisión de su currículum vitae, se le ha considerado no elegible temporalmente como tutor de nuevos alumnos del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas en tanto no se modifique su situación curricular actual.

Debo comunicarle que en ningún momento se solicitaron aclaraciones o se manifestaron inconformidades a esta División sobre el particular; de haber sido así se hubiesen evitado mal entendidos y reconsiderado casos insuficientemente valorados.

Con el propósito de que usted disponga de mayores elementos de juicio, me permito informarle lo siguiente:

1. El currículum del doctor Alberto Guevara Rojas formó parte del centenar de expedientes de tutores de alumnos de Maestrías y Doctorados en Ciencias Biomédicas que fueron evaluados académicamente.
2. La evaluación curricular se basa en las normas complementarias al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM. Dichas normas en su versión inicial fueron aprobadas por el Consejo Técnico de esta facultad en 1982. En los años 1984 y 1986 se formularon ajustes en las normas complementarias, lo que constituye un proceso necesario para

adecuarlas con los cambios de la realidad académica, en la búsqueda de su permanente actualización.

3. Para cada tutor fue considerado su historial académico aunque, tratándose del Programa que pretende formar investigadores, el énfasis de la valoración recayó sobre las realizaciones recientes en investigación. Particular interés revistió la verificación de que los tutores se mantienen científicamente activos y sobre todo que culminan sus investigaciones, esto último manifestado a través de la publicación de artículos de investigación a razón de, al menos, uno por año en el último trienio. Cabe señalar que el 80% de los tutores evaluados sí cubrieron o excedieron el criterio académico mencionado.
4. La aplicación del criterio académico, manifestado a través de las publicaciones de los últimos tres años, aporta cierta seguridad de que los alumnos de maestría y doctorado serán conducidos hacia su culminación y orientados en la búsqueda de una persistente actividad científica. Colateralmente, la imagen de un tutor que publica, fomenta en el alumno la necesidad de concretar sus ideas científicas en escritos que puedan ser discutidos por otros investigadores; ello seguramente le fortalece metodológicamente y le facilita la culminación de su tesis de grado.
5. Esta valoración de ninguna manera se refiere a la capacidad del tutor para formar alumnos; pretende hacer más eficiente el proceso de formación de maestros y doctores, y en especial la terminación de los programas y la graduación de los alumnos.

6. Los comités académicos que revisan los currícula de los tutores de las maestrías y doctorados de esta facultad tienen como principal interés evaluar las realizaciones recientes de los profesores de carrera en su ámbito actual de trabajo, solamente con el propósito de que quede garantizada la posibilidad de que los alumnos que ingresan a los cursos realicen su preparación en tiempos oportunos y en ambientes facilitadores para que terminen sus estudios graduándose formalmente.

7. Si bien el procedimiento de evaluación ha sido aplicado a todos los tutores de maestrías y doctorados en Ciencias Biomédicas, Ciencias Médicas y Ciencias Sociomédicas, los comités académicos están disponibles para la revisión individual de los casos de apelación. Tales comités están atentos a reincorporar de inmediato, como tutores, a quienes reanudan su ritmo cotidiano de publicación de artículos científicos.

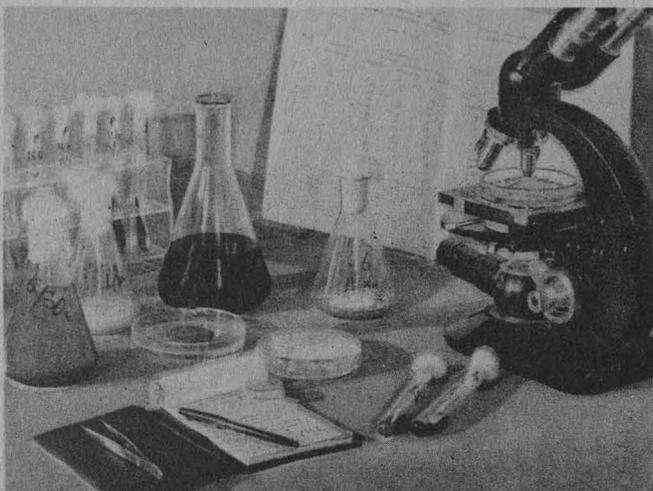
Finalmente, le informo que al mismo tiempo que enviamos a usted esta información, nos estamos poniendo directamente en contacto con el maestro Alberto Guevara Rojas para conocer su opinión personal sobre los procedimientos de evaluación de tutores, además de pedirle que favorezca a nuestra facultad con su vasta experiencia universitaria en la formación de investigadores y profesores, invitándole a incorporarse como asesor de los comités académicos de las maestrías y doctorados.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 8 de diciembre de 1987.

Doctor Leonardo Viniegra
Velázquez
JEFE DE LA DIVISION.

Desde que Fleming descubrió por casualidad la penicilina en 1929 se han registrado notables avances en antibióticos



ANTIBIOTICOS PARA LA VIDA

Su uso, sólo con prescripción médica

En 1929, Alexander Fleming estaba trabajando en un hospital londinense en el cultivo de bacterias en agar (mucílago que se extrae en Extremo Oriente de varias algas marinas). Algunos de sus cultivos se contaminaron con colonias de un moho verde-azul llamado *Penicillium*.

Notó que había un área de agar limpio alrededor de cada colonia de moho, lo que parecía indicar que *Penicillium* detenía el crecimiento de las bacterias. Encontró que podía extraerse del moho una sustancia que seguía inhibiendo el crecimiento de las bacterias. A este extracto se le llamó penicilina.

Posteriormente se aplicó la penicilina a animales de laboratorio y se encontró que la sustancia podía destruir patógenos sin dañar aparentemente los tejidos ni a los animales mismos (se llama antibiótico a las sustancias químicas extraídas de organismos vivos que destruyen patógenos en otros organismos vivos).

Después se descubrió la estreptomizina y posteriormente se han utilizado la tetraciclina, la aureomicina y la cicloserina. Año con año se prueban nuevas sustancias con posible

poder antibiótico, las cuales a menudo son el resultado de la planeación cuidadosa por parte de los científicos y no tanto de descubrimientos casuales como el de Fleming.

Hoy en día los antibióticos se someten a un tratamiento químico que los hace más estables; es decir, ya no se trata a los enfermos con el extracto "crudo" de penicilina.

Gran variedad

Hay algunos efectivos contra una gran variedad de bacterias, llamados antibióticos de amplio espectro, como la penicilina bencílica (bencetacil), que destruye la mayoría de los cocos, pero no a la *Salmonella* ni a la *Shigella*.

En cambio, la ampicilina, también hecha de penicilina, mata a ambos patógenos peligrosos. Sin embargo, la ampicilina a su vez tiene menos poder que el bencetacil sobre otros patógenos. Esto quiere decir que hay antibióticos solamente para un tipo específico de bacteria, como la isoniazida, empleada contra la micobacteria causante de la tuberculosis.

Cuando se desarrollaron a gran escala los métodos industriales para producir antibióticos mucha gente empezó a creer que podía emplearlos al menor síntoma de enfermedad. Pero es un hecho que aun los antibióticos más seguros producen daños al paciente si se toman por largas temporadas. Los de amplio espectro, que se toman oralmente, son absorbidos por la pared intestinal hacia el torrente sanguíneo para atacar ciertas bacterias. Pero el mismo antibiótico puede afectar a numerosas bacterias que normalmente viven en el intestino, y que son comensales; es decir, organismos que no son dañinos.

Es más, algunas de ellas tienen un papel importante en la síntesis de riboflavina y las vitaminas B12 y K. Si nuestra dieta contiene las cantidades requeridas por el cuerpo de estas vitaminas la muerte de las bacterias no es importante. Pero para una persona con una dieta pobre si lo dicho ocurriera provocaría una deficiencia vitamínica.

Es importante saber que la penicilina por vía oral mata a las líneas susceptibles de bacterias, pero permite que se incrementen las líneas resistentes. La resistencia se da cuando un microbio puede digerir el antibiótico. Estas bacterias resistentes son capaces de transmitir a otras el material genético que les confiere la resistencia, haciéndolas invulnerables a la penicilina.

El uso de antibióticos muy "diluidos" o en dosis muy pequeñas incrementa este efecto. Igualmente es importante tomar toda la dosis prescrita por el médico. No debe suspenderse el tratamiento sólo porque han desaparecido los síntomas. Además, debe tomarse la cantidad suficiente para matar todos los patógenos.

Por otra parte, hay quienes son más sensibles a los efectos colaterales de los antibióticos, por lo cual deben ser usados sólo bajo prescripción médica.

Los llamados nuevos antibióticos se tratarán próximamente. □

Procesado por la bióloga Carmen Sánchez, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

Revolución Tecnológica y
Desarrollo

LA UNIVERSIDAD DEBE ANTICIPARSE A LOS CAMBIOS

“Es evidente que la revolución tecnológica profundiza nuestra dependencia; se convierte en un medio de dominación más, imponiendo modelos ajenos a los países menos desarrollados. Esta dominación causa también la pérdida gradual de las tecnologías propias”. En este sentido se expresó el doctor Leonardo Viniegra Velázquez, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina, durante la Cuarta mesa de trabajo del seminario *Revolución Tecnológica, Universidad y Desarrollo*, que organizó la Dirección General de Intercambio Académico en días pasados.

En su ponencia titulada “La innovación tecnológica y el desarrollo de la medicina”, el doctor Viniegra recordó que nuestros países, luego de un largo periodo de coloniaje, han pasado a convertirse en Estados con una economía dependiente. Destacó que el uso de la nueva tecnología ha dado al mundo el signo de la información y que “la educación futura no debe basarse en los contenidos de esta información, sino en las capacidades para criticarla, seleccionarla y producirla”.

Más adelante, el ponente consideró que resulta esperanzadora la incorporación de innovaciones diagnósticas o terapéuticas basadas en tecnologías altamente complejas, pero que su utilización “seguirá siendo un espejismo, si el ejercicio de la medicina no se libera progresivamente de sus condiciones actuales”. En este

sentido, indicó que el burocratismo ha sido uno de los fenómenos que en mayor grado afecta el desarrollo de la medicina en nuestro país.

Modas y prioridades

Por su parte el maestro en ciencias Pablo Pérez Gavilán, secretario de Desarrollo Tecnológico del Instituto de Investigaciones Biomédicas, expresó que “en un mundo que gira en torno a los microchips, se olvidan áreas prioritarias como la alimentación y la salud. Es terrible que estemos atrasados en las tecnologías más elementales y tengamos que importar productos como el maíz, el frijol y la leche”. Sin embargo, destacó las ventajas de la biotecnología, que hace posible convertir los desechos en objetos útiles. Exhortó a los investigadores a que eviten trabajar sobre áreas que estén de moda y mejor se dediquen a resolver los problemas de nuestro pueblo.

Pérez Gavilán manifestó que a pesar de la atención que se le debería brindar a la agricultura para apoyar el desarrollo de México, la UNAM no cuenta con una escuela especializada en esta materia. Agregó que se le ha otorgado mayor importancia a los fenómenos urbanos, por lo que hemos olvidado el estudio del campo y de la agricultura.

La UNAM como agente anticipatorio

El doctor Leonel Corona, coordinador del seminario de doctorado de ciencia y tecnología e investigador de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía, disertó sobre la Red de alerta tecnológica y el rol que deben jugar las universidades. Consideró que los universitarios tenemos que anticiparnos a los cambios y no esperar a que éstos nos soborden, por lo que la “Universidad debe ser un agente anticipatorio”. Afirmó que la revolución tecnológica debe ser un punto de partida para un nuevo modelo de desarrollo y que es preciso evitar la producción de tecnología que resulte inoperante para México, en la que no tendría ningún caso competir con otros países.

Algunos de los asistentes al seminario coincidieron en señalar que la



producción de tecnología debe adaptarse a nuestras necesidades y no viceversa. A modo de ejemplo, indicaron que debemos comprar una computadora cuando realmente la necesitamos y sepamos en qué la vamos a utilizar, y no adquirirla para después decidir qué uso le vamos a destinar.

El moderador de la mesa, doctor Fernando Solana, quien fuera secretario general de esta Casa de Estudios durante el rectorado del Ingeniero Javier Barros Sierra y que actualmente imparte clases en el posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, mencionó que la revolución tecnológica ya está presente. Por este motivo, expresó que es necesario “encauzar nuestras acciones de manera que resulten positivas para el país. Negarnos a utilizar la nueva tecnología equivaldría a rezagar más el desarrollo”. Recordó el caso ejemplar del Japón, que después de ser derrotado en la guerra comenzó a copiar la tecnología de otros países y ahora produce la propia.

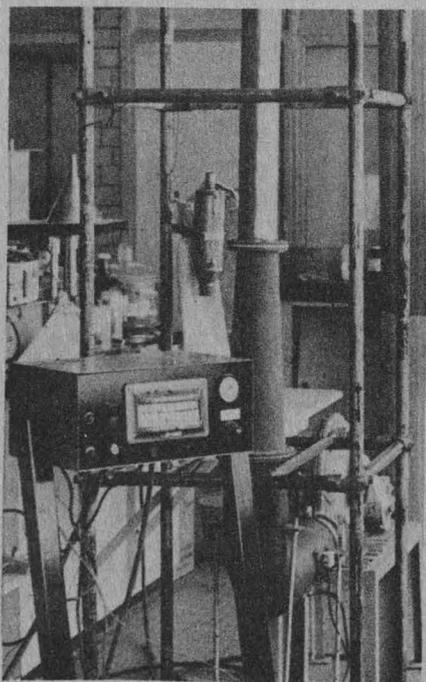
“Hay que asumir nuestro tiempo”, sostuvo el doctor Solana, “luchar por el desarrollo tecnológico en un mundo globalizado. Tenemos que hacer un mayor esfuerzo, porque de hecho esta revolución arranca desde hace dos siglos y no se parará; por el contrario, los cambios serán cada vez más acelerados”. Finalizó su participación tras señalar que la Universidad Nacional debe seguir siendo la vanguardia en los terrenos de la investigación.

Dirección General de Intercambio Académico.



MAQUINA PARA PROCESAR AMARANTO

*Diseñada en
la Facultad de
Química*



Con el objetivo de mejorar los procedimientos tradicionales en el reventado y limpieza de la semilla de amaranto, un grupo de investigadores del Departamento de Alimentos de la Facultad de Química diseñó una máquina que, por medio del proceso de fluidización, permitirá disminuir el tiempo de reventado y el consumo de energía; además de optimizar el proceso de limpieza de la semilla, con lo cual bajarán los costos de producción de este producto que en la actualidad son elevados.

En el método tradicional se utiliza un comal para el reventado de las semillas (similar al de las "palamitas" de maíz), y la limpieza se hace aireándolas con un sombrero o un ventilador.

El investigador Edmundo Brito de la Fuente, quien presentó los avances logrados en el desarrollo de la máquina durante el ciclo de conferencias **Investigaciones recientes sobre amaranto, *Amaranthus spp.***, explicó que la fluidización consiste en suspender partículas sólidas en el aire, a determinada velocidad y temperatura. En el caso del amaranto, como las características de las semillas son variables, fue necesario controlar velocidad y temperatura por rangos, según peso, tamaño y forma.

Según indicó Brito de la Fuente, la eficiencia alcanzada con la máquina es hasta de un 95%, lo que puede considerarse aceptable industrial-

mente. Añadió que el proyecto es financiado por el CONACyT, pero se buscan nuevos apoyos crediticios, por lo cual los doctores Raúl Tovar y Jorge Soriano, miembros del grupo, viajaron a China y Japón, respectivamente, ya que estos países se han mostrado interesados por esta tecnología.

Sobre las ventajas del reventado en aire caliente (fluidizado), la doctora Griselda Vázquez, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, dijo que este método permite obtener mayor volumen de semillas con mínima pérdida de proteínas y otras sustancias alimenticias. No obstante, el procedimiento por comal es el más utilizado, debido a que la elaboración de derivados del amaranto se hace artesanalmente, en núcleos familiares. A esto hay que añadir que los reventadores por aire caliente disponibles en el mercado por ahora son de manufactura estadounidense, y por tanto requieren ser importados.

La investigadora comentó que el reventado le da mayor eficiencia proteínica a la semilla, y que este proceso es más efectivo en términos cualitativos y cuantitativos en climas cálidos.

Por otra parte, el doctor Juan Manuel Cervantes, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, al referirse a la utilización de la planta seca de amaranto como forraje, expuso que ello contribuiría a disminuir la dependencia tecnológica en

***Apreciado por los indígenas prehispánicos:
limitaron los conquistadores su cultivo***

este renglón, la cual ha provocado serios trastornos ecológicos. Denunció al respecto el caso de la cuenca lechera de Querétaro, donde se introdujo un cultivo de riego, como es la alfalfa, como parte de todo un paquete tecnológico que incluyó maquinaria, técnicos y animales, y que ha provocado el agotamiento de los mantos freáticos y de los suelos.

Añadió que en una región tan seca como Querétaro el amaranto constituiría una opción, ya que es de temporal. Informó que en Australia, Estados Unidos e Italia, entre otros países, se le ha dado a la planta ese uso con resultados positivos, ya que lo aceptan con agrado bovinos, ovinos, cabras, cerdos e inclusive las aves.

Acerca de las características de esta planta, la M en C Guadalupe Suárez, del Instituto de Geografía, dependencia organizadora, sostuvo que es un cultivo temporalero tipo C-4, caracterizado por un crecimiento muy rápido y de alta resistencia a la falta de agua. Se requiere muy poca semilla para sembrar una hectárea: alrededor de 300 gramos, si se usa maquinaria.

Considerado un seudocereal, pues más que grano es una "amarantácea", tiene alto porcentaje de licina, aminoácido difícil de encontrar en proporciones adecuadas en cereales. Además es más rico en proteínas que el arroz, maíz y trigo.

Amaranthus hypochondriacus, una de las variedades más versátiles, puede usarse como hortaliza de hoja, sin desventaja de ningún tipo respecto a la espinaca o la lechuga. Puede ser cocinada como éstas y como las verdolagas en ensaladas, sopas y guisados. La semilla se puede consumir no sólo como dulce, en la tradicional "alegría", sino como cereal o harina, sola o combinada con trigo, maíz o soya. Cabe señalar que de algunas variedades de color rojo pueden extraerse pigmentos para ser usados como colorantes.

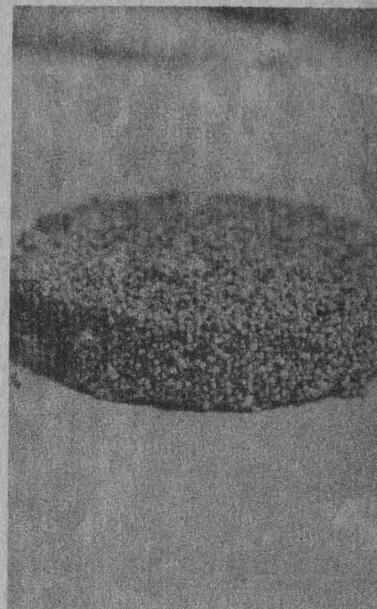
En su intervención, la estudiosa advirtió que si bien ya son numerosos

los investigadores que están trabajando en México en esta área, no lo están haciendo de manera coordinada, y que faltan estudios etnobotánicos, taxonómicos, estructurales y anatómicos de la planta para aprovecharla mejor.

En el Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán (INN-SZ) se están impulsando líneas de investigación enfocadas principalmente a determinar el potencial agronómico e industrial de las diversas especies, su valor nutritivo y el desarrollo de nuevos productos. Al respecto, la doctora Josefina Morales y la QFB Martha Lazcano, de ese instituto, presentaron durante el ciclo los resultados obtenidos en la elaboración de productos con alto contenido energético y proteínico, que cumplen sobradamente con las normas de calidad establecidas por la FAO.

Las investigadoras desarrollaron un alimento tipo papilla para niños de 3 a 14 meses, con base en amaranto germinado, integral y reventado, soya desgrasada, trigo y concentrado de frutas. El producto presentó un contenido de proteína 75% superior a los alimentos comerciales similares, buen sabor y adecuada calidad microbiológica. Asimismo, elaboraron una galleta de tipo comercial, a partir de una mezcla trigo-amaranto, que mostró gran aceptación popular, ser de fácil elaboración y distribución, así como poseer una larga vida de anaquel.

Afuera del Auditorio Nabor Carrillo, sede del ciclo, se montó una exposición de productos elaborados con amaranto: galletas, panqués, pasteles, granola, croquetas para sopa, tamales, dulces y harinas para atoles. La muestra estuvo a cargo de una empresa de Tulyehualco (primera entidad productora de amaranto en el país), cuyos representantes comentaron que es una industria redituable, ya que la utilización de la planta es integral, nada se desperdicia. Como se ve, la alegría es una opción viable en México. □



El amaranto es una planta mexicana que apreciaron nuestros antepasados tanto como al maíz, frijol o calabaza. Llamada en náhuatl *huauhtli*, estuvo íntimamente relacionada con la adoración a Huitzilopochtli, Tláloc y otras deidades, de las cuales se hacían ídolos con la semilla mezclada con miel. Por ello, los conquistadores limitaron su cultivo, que en la actualidad se hace casi exclusivamente en la parte central de la República.

Según algunas fuentes, su nombre más familiar: *alegría*, proviene de que en el siglo XVI Fray Martín de Valencia elaboró con la semilla reventada un dulce mezclado con miel, que los indios al probarlo recibieron con júbilo por su agradable sabor. Ya desde entonces se conocían los diferentes colores de semillas: blanco, *cacahuatzintli*; pardo, *ojo de pájaro*; negro, *huitlacoche*. Al parecer, la semilla blanca era y es la preferida, principalmente en la elaboración de las populares barras y obleas de "alegría" mezclada con miel, que le da cuerpo, *cacahuates*, "pasitas" y nueces. □

TABASCO: UNA REVOLUCIÓN OCUPACIONAL

En una sola generación

Tabasco ha sido en los últimos años lugar donde se desarrollan varias investigaciones, debido al auge propiciado por la explotación petrolera, principalmente.

La influencia del medio natural sobre los destinos sociales de la entidad ha sido decisiva: aunque es relativamente pequeña (25,000 km²), cuenta con cuatro ecosistemas diferentes, los suelos poseen una enorme riqueza que ha moldeado la idiosincrasia de sus habitantes.

El sistema hidrológico, de suma importancia en las actividades económicas y sociales, está compuesto por tres tipos de aguas: sistema fluvial, limnimétrico e hidrológico de la zona costera.

Varios cronistas señalan el impacto provocado por la exuberancia y la fabulosa riqueza del trópico húmedo. Esa zona fue la cuna de la primera civilización mesoamericana, los olmecas, pero después de la Conquista las epidemias minaron seriamente a los pobladores de esa región.

Durante la Colonia, y debido a que la zona no representaba ningún interés, pues aparentemente no poseía riqueza minera alguna, la población permanecía desarrollándose muy débilmente. Algunos censos indican que en vísperas de la Independencia la entidad apenas contaba con treinta mil habitantes.

En 1910, cuando la mayoría de los estados superaba el millón de habitantes, Tabasco contaba con 158 mil: la sociedad no lograba aún vencer las altas tasas de mortalidad. Sin embargo, en el presente siglo, sobre todo en los últimos cuarenta años, se registra un crecimiento demográfico sin precedentes. Si había 158 mil habitantes en 1910, en 1980 hay un poco más de un millón; es decir, la población se multiplicó siete veces, mientras que el crecimiento en el resto de la República fue de cuatro veces.

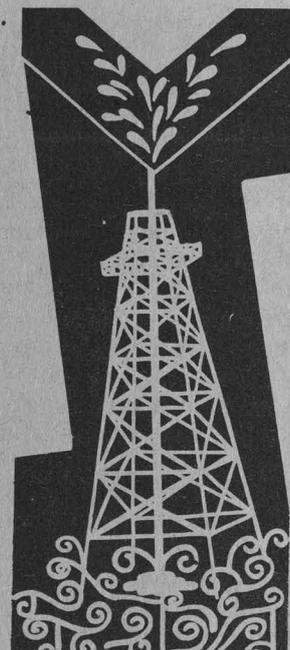
Este aumento se explica por la apertura de vías de comunicación (carretera del Golfo y el Ferrocarril del Sureste), campañas de sanidad, la "dedetización" del territorio, y la instalación de drenaje y agua potable en las cabeceras municipales. Con todo ello las tasas de mortalidad disminuyeron.

En los últimos diez años el petróleo es quizás el mayor factor que explica la transformación del estado, al traer corrientes de inmigrantes al interior de sus fronteras. Además de la llegada de mano de obra proveniente de estados colindantes, y ya que la explotación del hidrocarburo requiere de gran tecnología, también se instaló una sociedad universitaria que quizá sea más numerosa que los campesinos chiapanecos o veracruzanos que se trasladaron al enclave petrolero.

Con respecto a los oriundos de la entidad, se ha dado un fenómeno de movilidad social horizontal; esto es, apenas de iniciada la explotación, el campesino tabasqueño dejó la tierra y se sindicalizó, adquiriendo todas las ventajas que esto implica (un sueldo cuatro o cinco veces mayor que el de los jornaleros en el campo).

Otro fenómeno importante que se ha dado a partir de la explotación petrolera es que las dimensiones entre poblaciones rural y urbana se han transformado. Si en 1900 el censo no calificaba a ningún tabasqueño de urbano, actualmente el 40% de la población es considerada como tal, aunque el habitante de la capital del estado posee todavía una mentalidad rural, producto de su ligazón con el medio y los procesos de la naturaleza.

Las cifras de la población económicamente activa ponen en evidencia estas grandes transformaciones, que han sido rápidas. En 1940 el 82% de la PEA era agropecuaria, pero en 1980 apenas el 40% sigue li-



Aunque ocupa el primer lugar nacional en el índice del ingreso per cápita, es más pobre la mayoría de su población

gada a las tareas del sector primario. En una sola generación se opera una verdadera revolución ocupacional. El descenso brusco de la PEA del 80 al 40 por ciento es quizás un signo del progreso de la sociedad tabasqueña, pues menos brazos producen más.

A pesar de ello, y aunque Tabasco ocupa actualmente el primer lugar nacional en el índice del ingreso per cápita, después de que en 1970 ocupaba el vigésimo lugar, es ahora cuando más pobre es la mayoría de la población tabasqueña, debido a las dimensiones de la explotación y de la creación de la riqueza que no se distribuye de manera equitativa.

Estas son, resumidas, algunas de las ideas de la extensa investigación realizada por el doctor Enrique Canudas Sandoval sobre la situación económica, política y social de Tabasco, que conformarán un ensayo sociológico de la *Enciclopedia política de México* que prepara el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. □

INVESTIGACION PARA FORMAR DOCENTES EN MEDICINA

En el mundo actual, ciencia y desarrollo son aspectos que merecen atención y apoyo prioritario de los gobiernos que aspiran a una mejor situación de sus comunidades; sin embargo, todavía hay quienes dudan sobre la necesidad de invertir en investigación y formación de investigadores, principalmente ahora, ante los problemas financieros que enfrenta el país.

La Universidad Nacional Autónoma de México otorga un decidido apoyo a la investigación; además destaca la importancia de esta actividad sobre los mecanismos de evaluación científica que son acordes con la dinámica del conocimiento que genera, acción de evaluación surgida en su propio seno con su fundamental sentido de libertad y autonomía.

Así lo afirmó el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, al inaugurar el I Congreso nacional estudiantil de investigación en el área de la salud, el cual concluyó el 4 de diciembre. En el acto, el doctor Cano Valle subrayó que "el reconocimiento público que ahora se otorga a la investigación científica y a la fuerza que representan la ciencia y la tecnología en nuestro país no tiene precedentes".

Añadió que en la Facultad de Medicina prevalece el concepto de que la educación médica basada en la investigación es un integrante básico de la formación. Para los educadores médicos ha sido claro que la tarea de estimular en el joven estudiante una actividad científica como forma de vida y como parte de su actividad profesional es difícil, ya que debe existir un ambiente adecuado para que el estudiante de medicina, además de lograr un buen adiestramiento profesional, adquiera una actitud científica.

El doctor Cano Valle recordó que en 1984 la Facultad de Medicina diseñó y estableció el Programa de integración temprana a la investiga-

ción del estudiante de medicina (ITTEM), cuyos propósitos primarios fueron: estimular el interés de los estudiantes por la investigación científica; facilitar su participación en los proyectos de investigación, y propiciar su superación académica.

Actualmente, en este programa el 40% de los estudiantes han publicado artículos a nivel nacional y el 14% en el plano internacional. Todos ellos han participado por lo menos en dos congresos en los últimos 2 años.

Al referirse al Congreso nacional estudiantil, expresó que esta dependencia universitaria apoyó la iniciativa de un grupo de jóvenes investigadores, todos ellos alumnos de pregrado, para realizar este encuentro formal en donde pudieran expresar libremente sus opiniones y experiencias.

"Este Congreso permitirá a los futuros médicos incrementar el aspecto

científico del conocimiento. Ustedes serán los investigadores del futuro y deberán prepararse desde hoy, para lograr el desarrollo científico que el país necesita", puntualizó.

Por su parte, Myriam Marlene Altamirano Bustamante, presidenta del I Congreso nacional, manifestó que el principal objetivo de esta reunión ha sido contar con un foro de calidad académica en el cual los estudiantes de pregrado del área de la salud pudieran presentar los proyectos de investigación en los que han participado e intercambiar sus experiencias.

Altamirano Bustamante consideró que participar en proyectos de investigación desde el pregrado es benéfico, porque despierta el espíritu crítico en quien se dedica a esa actividad, además se agudiza la observación y se aprende a desarrollar el método científico. □

APOYA SERVICIO SOCIAL A SERVICIOS MEDICOS

Para proteger, promover y restaurar la salud del estudiante universitario, con objeto de contribuir a su formación profesional, desarrollar sus capacidades personales, mejorar su salud y calidad de vida e integrarlo en forma adecuada a la sociedad mexicana, la UNAM cuenta con la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM). Esta dirección también colabora para el logro de la salud del trabajador universitario y de la población en general.

Esta dependencia, en coordinación con la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), ha incorporado a prestadores de servicio social dentro de los equipos multidisciplinarios de salud, para que participen en forma activa en los distintos subprogramas de trabajo, coadyuvando de esta manera al logro de los objetivos de la dirección. Este programa tiene un carácter permanente y se evalúa dos veces al año.

Los prestadores de servicio social inscritos en servicios médicos apoyan las áreas de estomatología, salud mental, salud visual, enfermería y trabajo social y, en general, las funciones de la DGSM: proporcionar atención médica de primer nivel a estudiantes universitarios, canalizar a los pacientes a otras instituciones del sector salud, realizar el seguimiento de casos, ofrecer servicios de salud pública a la comunidad universitaria, llevar a cabo actividades de educación para la salud; brindar asesoría y colaboración a instituciones intra y extra universitarias en aspectos de salud, y aplicar el examen médico automatizado a los alumnos de primer ingreso a la UNAM.

En el programa participan: cirujanos dentistas, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, químicos, pedagogos y de las carreras de ciencias de la comunicación y comunicación gráfica, entre otras. □

¿QUE ES LA ENFERMEDAD?

Su concepción varía según la época y cultura

Para algunos la enfermedad se ha constituido en una bendición, porque es el pretexto para no trabajar o no asistir a la escuela. Para otros es algo pasajero que ya "se irá", y hay quienes hasta la sienten como el centro de su vida, especialmente los hipochondríacos.

Pero lo cierto es que cada quien tiene una definición de ella. Unos dicen que es algo vivo porque no puede afectar lo inanimado. Otros aseguran que sólo es una construcción de la mente humana, y no falta quien la califique como una metáfora.

Pero si le preguntaran a usted, amigo lector: ¿Qué es la enfermedad? ¿Sabría dar una definición? Tal vez sí. Aunque lo más seguro es que no concordaría con las de los demás.

En cada época y sociedad ha existido siempre una concepción distinta de la enfermedad; lo que para unos puede ser enfermedad, para otros no lo es. En ciertas culturas mesoamericanas, por ejemplo, se consideraba al Síndrome Down como algo relacionado con los dioses y no como un mal. En contraste, en la Edad Media a los trastornados de sus facultades mentales se les encerraba en la cárcel y se les golpeaba para sacarles "los malos espíritus".

En los regímenes fascistas existía también un concepto de enfermedad y salud; se pretendía hacer de los hombres seres fuertes, altos, duros, listos para defender a la nación, como diría Michel Foucault. Pero el afán de supremacía de la raza aria (blanca, fuerte, ojos azules, rubia) no prosperó.

En la sociedad moderna se ha definido a la salud como un estado de bienestar físico, psíquico y social. La definición parte de una idea netamente positivista: hay salud cuando existe poca mortalidad. No siempre se ha tenido esta misma idea. En la



Europa medieval, la enfermedad corresponde a una desviación de la moralidad; hay salud si existe moralidad, y cuando se carece de ésta viene la enfermedad. Así, los enfermos de tuberculosis de esta época son condenados socialmente por considerarse inmorales.

Franz Kafka, el autor de *El Proceso* y *Metamorfosis*, entre otros escritos, fue uno de los que sufrieron de tuberculosis, allá por 1917. El escritor checo de lengua alemana se aferra a su enfermedad "como un niño a las faldas de su madre". Para Kafka la enfermedad es un símbolo.

Para Federico Ortiz Quezada, médico universitario, hombre de letras y humanista, es en la época moderna cuando el cáncer se generaliza y se torna característico de la sociedad de nuestros días. "El 90 por ciento de esta enfermedad se debe a los efectos

EDUCACION PARA LA SALUD EN LA ADOLESCENCIA

Escasos estudios sobre "normalidad"

Es un error frecuente considerar a la adolescencia como un problema y no como un proceso, complejo, pero normal. En general, se estudian e investigan las patologías de esta etapa de la vida, sobre todo los problemas psiquiátricos y sociales, destacándose la esquizofrenia y la delincuencia juvenil; en cambio, son escasos los estudios e investigaciones sobre la "normalidad" y la salud. Durante este periodo disminuye el índice de mortalidad, apareciendo en cambio algunas causas de morbilidad desconocidas en la niñez; casi todas pueden ser evitadas con medidas higiénicas y una adecuada educación para la salud.

Tanto el adolescente, actor y espectador de todo ese complejo proceso biopsicosocial, como la mayoría de los adultos que lo rodean, desconocen este proceso y todas sus manifestaciones; adoptan actitudes y conductas equivocadas que pueden llevar a la enfermedad.

La educación para la salud tiene precisamente por objetivo el cambio de esas actitudes y conductas erróneas y la adopción de otras adecuadas y duraderas, que conduzcan al desarrollo de todo el potencial físico y psicosocial que lleva al goce de la salud plena. Para ello debe conocerse en qué consiste el estado de salud en la adolescencia.

Es esencial hacer saber al propio adolescente y a los adultos que se relacionan con él, sobre todo al grupo familiar y escolar, cuáles son las características propias y normales de este periodo de la vida, en todos sus aspectos y variables.

Entre los factores que favorecen la educación para la salud, la aceptación por el grupo de diversas normas de conducta es importante, ya que "algunas personas naturalmente resistentes a la

En la Edad Media era considerada como producto de una desviación moral

de las sustancias químicas nocivas en el ambiente. Su incidencia se ha triplicado de 1900 a 1974; es una patología del cuerpo", dice como médico durante el seminario que actualmente imparte sobre el tema. Luego habla como filósofo: la enfermedad genera rechazo y abandono del afectado.

Pero: ¿Qué es la enfermedad? Esta misma pregunta se hace Ortiz Quezada. A ratos pareciera que contesta el médico universitario, en otros el filósofo y humanista. Como lo primero, señala que ni siquiera en este mundo con todos los avances que cuenta, se puede precisar qué es la enfermedad. Una gripe no es lo mismo en Nueva York que en México.

En otras sociedades, como ya lo ha

dicho Ortiz Quezada en su libro *El Acto de morir*, se culpará al muerto del abandono de su familia, "de dejar solos a los vivos, como si la muerte fuese un acto voluntario".

Pero también, por otra parte, la enfermedad tiene aspectos sociales y políticos. En la Revolución de Mayo de 1968, decían los estudiantes franceses que un médico era equivalente a dos policías. Los universitarios comentaban que el hecho de que un médico pudiera decidir quién estaba sano y quién enfermo era ya una forma de control.

La enfermedad tiene causas orgánicas. Un ejemplo dramático, menciona el ponente: mientras la talla promedio de los jóvenes en los Estados Unidos es muy alta y la tenden-

cia es a elevarse más con el tiempo, los indígenas mazahuas disminuyen su estatura promedio un centímetro cada cinco años. Y se calcula que el niño continuará hasta llegar al metro 30 cm. La explicación: el alto índice de desnutrición que priva entre los pertenecientes a esta etnia indígena, lo cual provoca numerosas muertes infantiles al año.

Pero la enfermedad también es psicológica. Dado que la persona queda eximida de sus responsabilidades, puede utilizar a la enfermedad como un recurso secundario de defensa: se convierte entonces en un arma de los débiles. La enfermedad es eso y más; es lo contrario de la salud, es lo que en ocasiones favorece a la muerte; es lo increíble. □

adopción de conductas sanitarias las cumplen insensiblemente como normas del grupo y acaban incorporándolas como propias".

Esto es particularmente trascendente entre los adolescentes que presentan normalmente una tendencia grupal hacia sus coetáneos. El adolescente transfiere gran parte de la dependencia que tenía en la familia, sobre todo con los padres, a un líder a quien se somete o bien se constituye él mismo en líder. Esta circunstancia puede ser aprovechada en educación para la salud, confiando en que aquellas normas sanitarias aceptadas por el grupo o por el líder serán cumplidas e incorporadas como propias por cada miembro.

Hay determinadas áreas en que la educación para la salud es necesaria, de acuerdo con los mayores requerimientos que presenta el adolescente. Estas áreas son: el área sexual, la alimentaria, la higiene (corporal y psicosocial), la utilización del tiempo libre y la orientación vocacional.

No obstante, conviene recordar que las acciones no deben quedar limitadas a áreas específicas. La salud es un concepto integral, por



lo que resulta indispensable tomar en cuenta simultáneamente todos los aspectos. Para esto es necesario conocer las necesidades reales y sentidas de la comunidad, adolescente en este caso.

La juventud tiene características propias: inseguridad, hiperemotividad, rebeldía, que pueden conducir a realizar actividades negativas y hasta destructivas; pe-

ro otras como el idealismo y dinamismo pueden generar grandes obras de bien y de progreso, tanto para sí como para la sociedad en general. Por medio de la educación para la salud se puede ayudar a evitar lo nocivo y a incrementar lo benéfico.

La tarea básica en educación para la salud para obtener estos cambios de conducta y comportamiento consiste en evitar imponer los programas y buscar con base en la participación comunitaria que éstos surjan de la propia comunidad y reflejen su realidad, así como sus necesidades; a partir de estas experiencias, la participación comunitaria empieza a adquirir importancia y prácticamente a sustituir el enfoque paternalista centralizado.

La metodología participativa, aplicada en el trabajo comunitario y como método de educación, no se debe basar en normas y estrategias rígidas, sino utilizarse sobre una base flexible que se adapte de acuerdo a las circunstancias del proceso al que se aplica y a las características de organización de la propia comunidad. Dirección General de Servicios Médicos.

CINE UNIVERSITARIO, COMPROMISO CON MEXICO

El cine universitario ha sido una muestra constante del cumplimiento de la Universidad con su compromiso social, mediante la generación de una cultura cinematográfica, el rescate de la filmografía nacional, la formación de cuadros cinematográficos para el país, la difusión de las obras claves del cine nacional y mundial, la generación de tecnología y otras actividades en torno al hecho cinematográfico.

La exhibición cinematográfica, a partir de los cine-clubes, es por antigüedad la primera de las actividades que desarrolla el cine universitario; la preparación y la formación de los espectadores ha sido una constante del cine-clubismo en la UNAM. Desde 1959 que inicia su tarea el Cine-Club de la Universidad, hasta hoy con el Cine Debate Popular, la UNAM cuenta con cuatro salas de exhibición diaria, un circuito de diez lugares en distintas partes de la ciudad y diez cine-clubes estudiantiles que semanalmente exhiben películas. Todos ellos con la intención de formar una cultura cinematográfica en el público y de participar en la formación de espectadores críticos y conscientes frente al fenómeno cinematográfico y por ello mismo más exigentes.

Los circuitos universitarios han sido, además, espacios para la exhibición de las grandes obras del cine mexicano y mundial, sitios para el conocimiento de cinematografías nacionales desconocidas, han abierto sus pantallas al documental y al cortometraje, así como a películas que por sus características de estilo o contenido no tienen cabida en los circuitos convencionales. El cine universitario ha brindado al gran público un medio de formación e información a distintos niveles, desde sus cine-clubes infantiles hasta sus ciclos especializados, que corren paralelos a coloquios o seminarios.

Resguardo de la memoria filmica

En 1960 se inició con cuatro copias la labor de la Filmoteca de la



UNAM, aunada a las tareas de rescate y conservación de películas, fotografías, documentos de todo tipo, aparatos, carteles, fotomontajes, etcétera. La actual Dirección de Actividades Cinematográficas cuenta con uno de los archivos más importantes del mundo. Su acervo con más de ocho mil títulos de películas cuenta con rescates de gran importancia, tanto a nivel internacional, ya que resguarda colecciones importantes que no están en otros archivos y, sobre todo, a nivel nacional, en que la labor de rescate del cine mexicano ha sido el objetivo primordial: casi todo lo que se ha logrado rescatar del cine silente de nuestro país, así como muchos títulos que por el deterioro estaban en peligro de desaparecer, se han preservado en el archivo de la Universidad Nacional. Una parte importante de nuestra memoria histórica visual se conserva en la filmoteca.

Para el desarrollo de esta actividad ha sido necesario generar tecnología, fabricar equipos adecuados a las necesidades y acordes a las limitadas posibilidades económicas del cine universitario, todo un reto que se ha debido enfrentar. De los más importantes es el rescate del cine mexicano, que forma parte de la defensa de nuestra identidad nacional, pues conservar esta faceta de nuestra memoria histórica es avanzar en el

rechazo a la penetración cultural. Reafirmar nuestra identidad contra el colonialismo cultural ha sido una meta prioritaria del cine universitario.

Docencia cinematográfica

En el campo de la cinematografía la Universidad Nacional ha impulsado la docencia desde 1962, año en el que se establecen 50 lecciones de cine con las que se anticipa la formación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos que hoy, con veinticuatro años de existencia, es la institución dedicada a la enseñanza del cine más antigua del país.

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) ha cumplido un papel importante en la educación y formación de cuadros cinematográficos en México. En sus aulas se han formado realizadores, fotógrafos, guionistas y editores, muchos de ellos importantes hoy en nuestro cine. Asimismo, sus cátedras han sido ocupadas por distinguidos cinematografistas de México y de otros países.

Los egresados del CUEC han representado, en algunos momentos, una importante fuente de renovación de cuadros en el cine nacional y han abierto las posibilidades de desarrollo de la docencia cinematográfica en otras instituciones del país.

Producciones filmicas

Quince años hace que se realizó el primer largometraje universitario argumental. Diversas han sido las temáticas que se han abordado. Históricas, actuales, urbanas, rurales, siempre con el compromiso de tener un acercamiento crítico a nuestra realidad.

La iniciación profesional al cine de muchos de los egresados del CUEC ha sido posible gracias a este tipo de producción que hoy tiene un nuevo impulso: el séptimo largometraje se encuentra ya en etapa de edición.

La producción universitaria ha ganado reconocimiento en México y en el extranjero, ha sido objeto de numerosas distinciones, entre éstas destaca el Ariel de Oro a la mejor película mexicana en 1982.

Las publicaciones, por otra parte, son un aspecto vital para la formación de los espectadores y estudiosos del cine. Varias son las colecciones que edita la UNAM. Desde los textos estrictamente didácticos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos hasta una revista de divulgación, *Pantalla*, pasando por las diversas colecciones: cuadernos de cine, textos de cine, imágenes y filmografía nacional.

Muy importante ha sido la labor de la Universidad Nacional en torno al cine; el esfuerzo realizado en la defensa del cine nacional ha abarcado variados campos; rescatando, generando y difundiendo cultura cinematográfica, formando espectadores críticos y técnicos capaces, defendiendo nuestra identidad cultural, resguardando nuestra memoria histórica.

El cine universitario ha caminado comprometido con México. Los cuarenta y cuatro premios que han recibido treinta y cinco de sus filmes desde 1966 a la fecha lo confirman. Destaca el Ariel de Oro obtenido por *¡Ora si tenemos que ganar!*, de Raúl Kamffer, otorgado por la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas en 1982 y ahora el Premio de Honor que la misma Academia le entregó a la UNAM. □

PREMIO DE HONOR A LA UNAM

El cine universitario, muestra de cumplimiento social

Como un reconocimiento a su labor en pro de la preservación, estudio, enseñanza, producción y difusión del cine, especialmente el nacional, la UNAM recibió un Premio de Honor otorgado por la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas.

El galardón fue recibido por el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, el pasado lunes durante la ceremonia de entrega de los "Arieles" de la Academia, a la que asistió el licenciado Miguel de la Madrid, presidente de la República.

Este reconocimiento es para la UNAM un estímulo para continuar, en la medida de sus posibilidades, produciendo el cine de calidad —testimonial y de ficción— que necesita el pueblo de México para conservar su identidad y sus valores culturales; difundir el cine mexicano, continuar el rescate y la conservación de sus filmes, aumentar el número de publicaciones y dar orientación y servicio a los cine-clubes, entre otros.

El Premio de Honor que le fue otorgado a la UNAM, consistente en un diploma, avala que el cine universitario ha sido una muestra constante del cumplimiento social de la Universidad, mediante la generación de una cultura cinematográfica, el rescate de la filmografía nacional, la formación de cuadros cinematográficos para el país, la difusión de las obras claves del cine nacional y mundial, la generación de la tecnología y en otras actividades, en torno al "séptimo arte".

La producción universitaria ha ganado reconocimiento en México y en el extranjero; ha sido objeto de numerosas distinciones, como el "Ariel" a la mejor película mexicana en 1982: *¡Ora si tenemos que ganar!*, de Raúl Kamffer.

El cine universitario ha caminado comprometido con México. Los 44 premios que han recibido 35 de sus filmes desde 1966 a la fecha lo confirman. □



Otorgado por la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas

LAS PELICULAS DE LA MUESTRA

(Sexta parte)

Los intocables (1987), de Brian de Palma, con guión de David Mamet, sugerida por la serie de televisión homónima y basada en los trabajos de Oscar Fraley con Eliot Ness y con Paul Robsky, se presentará el sábado en las salas Julio Bracho y José Revueltas, como parte de la Muestra Internacional de Cine.

Cuando Brian de Palma leyó el guión de *Los intocables* se dijo a sí mismo que era el tipo de película que le gustaba hacer. A distancia, De Palma define a *Los intocables* como un *fast food*, pero para entender la cinta es necesario contemplarla dentro de los estrictos márgenes de la narrativa cinematográfica norteamericana, entendida como espectáculo.

En *Los intocables* los personajes se erigen como seres sensibles, quienes temen la muerte y pagan el precio al defender una ley impopular.

De Palma arriesga más en el cine que cualquier otro director. El lleva cada una de sus escenas claves hasta el límite; las resuelve de una manera que no era esperada —el batazo que Al Capone (Robert de Niro) asesta a uno de sus prestanombres en una cena o, luego de negarse a dispararle, Eliot Ness termina enviando por los aires a uno de los matones de Capone.

En contraste con la serie televisiva, la cinta nos muestra las dificultades de Eliot Ness (Kevin Kostner) y su grupo, Jim Malone (Sean Connery), Oscar Wallace (Charles Martin Smith) y George Stone (Andy García). Mueren Malone y Wallace como parte del precio que se tiene que pagar para dismantelar los negocios de la mafia.

De Palma no niega tampoco sus influencias cinematográficas. Hace recordar las escaleras de Odessa en *El acorazado Potemkin*, como homenaje a Eisenstein, en la escena de las escaleras de la estación de trenes, en donde Ness tiene que capturar al contador de Capone. Ness, los gangsters y una mujer con una carreta están estrictamente distribuidos en sus sitios, y como la acción se debía desarrollar rápidamente, con lo cual resultaba difícil que el ojo del espectador captara todos los movimientos, De Palma lo filmó en cámara lenta haciendo que el sentido del tiempo cambiara totalmente, transformando un segundo en medio minuto. Los aciertos del director son innegables.

Brian de Palma (*Siamesas diabólicas*, 1973; *El fantasma del paraíso*, 1974; *Obsesión*, 1976; *Carrie, extraño presentimiento*, 1976; *La furia*, 1977; *Vestida para matar*, 1980; *Estallido mortal*, 1981; *Caracortada*, 1983; *Doble de cuerpo*, 1984), llega a



la muestra con éxito como han venido *El exorcista* (1975), de William Friedkin, *El imperio contraataca* (1979-80), de Irvin Kershner; *Los cazadores del arca perdida* (1981), y *El extraterrestre* (1982), ambos de Steven Spielberg.

Clandestino destino

Si no fuera porque estamos en México, en donde todo puede suceder, no lo creeríamos. En el presente maratón cinematográfico se han proyectado cintas que van de lo excepcional a lo aburrido y cursilón, pero con la exhibición de la película mexicana *Clandestino destino* (1987), de Jaime Humberto Hermosillo, la



Muestra Internacional de Cine ha tocado fondo.

Jaime Humberto Hermosillo, director venido a menos, desperdicia película en color de 35 mm contándonos la pudibundez de un escritor, también venido a menos, que a principios del año 2000 se quiere suicidar por no tener ya interés en la vida. Sus amigos quieren disuadirlo invitándolo a las costas de Jalisco, donde supuestamente ha llegado la línea fronteriza entre México y Estados Unidos. Los juegos sexuales, que para esa época se supone deben ir de acuerdo con las preferencias personales, que en la película se cuentan, rayan en el absurdo y bobo amaneramiento: un *streaptease* masculino que da pena, una mujer de carnes flácidas haciéndose la sexy y el macho escritor llamado Eduardo Zurinaga, lamentablemente interpretado por Alonso Téllez, haciéndose del rogar de las caricias de su amigo homosexual, Angel (Rafael Monroy).

El oficio del Jaime Humberto Hermosillo de *La pasión según Berenice*, 1975; *El señor de Osanto*, 1972; *El cumpleaños del perro*, 1974; *Matinée*, 1976; *Naufragio*, 1977; *Las apariencias engañan*, 1977; *Amor libre*, 1978; *María de mi corazón*, 1978; *Confidencias*, 1982, y *Doña Herlinda y su hijo*, 1986, ya no existe.

Clandestino destino se presentará el domingo 13.

La mitad del cielo

“Al contar la historia de Rosa, una mujer de piel dura bajo una apariencia suave, he intentado hacer una película de mujeres, pero no en el sentido feminista, ni mucho menos, sino en el sentido de río de sangre. Hay un círculo que se inicia con la abuela y termina con la niña, la hija de Rosa. El título hace referencia a un proverbio oriental sobre el sitio que las mujeres ocupan en el Cielo”. Manuel Gutiérrez Aragón define así su película *La mitad del cielo* (España, 1986), a proyectarse el lunes 14.

Pocas veces el ojo del hombre puede distinguir y retratar tan bien la fuerza y suavidad (no debilidad) de la mujer. Manuel Gutiérrez Aragón



Los intocables (1987), filme norteamericano de Brian de Palma; Clandestino destino (1987), del realizador mexicano Jaime Humberto Hermosillo, y La mitad del cielo (1986), película española de Manuel Gutiérrez Aragón.

es de esos casos extraños que al entrelazar sutiles metáforas y realismo narrativo crea una obra visual sencilla y emotiva.

Gutiérrez Aragón ama su patria, y por ello quizá sea significativa la escena introductoria en donde la abuela (Margarita Lozano) de Rosa (Angela Molina) se orina de pie y su líquido corre por el suelo cantábrico; corre y se convierte en torrente-cascada. Así, Rosa, con esa fuerza en su raíz, emprende el destino de su vida, altera las resoluciones de su propia decisión y se niega al conformismo personal.

La vida de Rosa es azarosa. La

magia se entreteje con la realidad: Rosa flanqueada por dos ángeles; uno (la abuela), quien le predice el futuro, y el otro (su hijita), quien extermina a las insidiosas tías.

La fuerza que imprime el cineasta español a su personaje se afirma con suavidad y delicadeza cuando Rosa extiende la mano a su pequeño agresor, que está tan desprotegido como ella. Para llegar a donde está, Rosa tuvo que haber trabajado, amamantado, a un bebé extraño, y terminado alimentando con arroz con leche al jefe de abastos de Madrid.

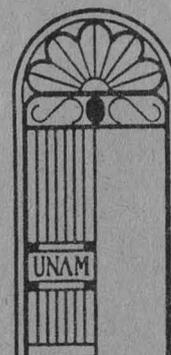
Manuel Gutiérrez Aragón se ha caracterizado por ser un realizador de oficio vigoroso y creativo, su única película dirigida durante el periodo franquista fue *Habla mudita*, 1973, y fue hasta 1977 cuando reanudó su actividad dirigiendo *Camada negra*; luego le siguieron *El corazón del bosque*, 1978; *Maravillas*, 1980; *Demonios en el jardín*, 1982; *Feroz*, 1983; *La noche más hermosa*, 1984.

Por su actuación en *La mitad del cielo*, Angela Molina obtuvo el premio como mejor actriz en el Festival de San Sebastián, 1986, otorgándosele también a la película la Concha de Oro. □

Saúl Rivera Gil.



La Casa Universitaria del libro se yergue majestuosa.



CASA
universitaria
DEL LIBRO

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO EDITORIAL

Primer aniversario

Una casona vetusta de fachada egregia se yergue majestuosa en el ángulo suroeste que forman las calles de Puebla y Orizaba; se impone y contrasta con el decorado actual de casas, edificios y avenidas muy modernas que le rodean. Pareciese como si se hubiera arrancado de un ámbito europeo; una mansión sacada de una página de cuento y, por cierto hechizo, vuelta realidad; idónea quizás para una película de noche fuliginosa y suspenso. Es como si no fuera de este tiempo ni perteneciera a ese espacio, y es que esta residencia fue construida "entre los años 1920 y 1925, con los caracteres arquitectónicos, estilísticos y ornamentales del eclecticismo francés". Se trata del edificio que hogaño ocupa la Casa Universitaria del Libro en la castigada colonia Roma, a una cuadra de la avenida Chapultepec, "que hacia 1910 formaba el límite de la aristocrática colonia Juárez".

La ornamentación hiperbólica fue uno de los intereses prístinos para la concepción y posterior construcción de esta residencia llevada a su consumación por una familia acaudalada della época. "La casa era el ropaje que expresaba ante la sociedad el poder, la alcurnia y la riqueza de sus propietarios", pues predominan adornos tanto en exteriores e interiores que significaban ante todo ri-



El eclecticismo francés de la Casa en su esplendor.

queza, opulencia; característica inherente al *modus vivendi* de la esfera de la burguesía.

Algunos otros edificios aristocráticos que fueron construidos por esta época presentan en sus estilos arquitectónicos reminiscencias europeas, sobre todo, francesas y anglosajonas. "Los ornamentistas mexicanos que realizaron en pasta o estuco los exornos debieron importar de Francia los modelos que copiaban o los

moldes en los que producían, mediante el vaciado, copias de gran fidelidad de elementos florales, vegetales y de algunas pequeñas formas peculiares de los estilos Luis XV y Luis XVI, que aplicaban en marcos, recuadros, cenefas y frisos en muros y plafones".

La actual Casa Universitaria del Libro, dependiente de la Dirección General de Fomento Editorial, es una joya arquitectónica; cuenta con 2 vitrales fastuosos, uno de ellos de Art Deco realizado en un atelier parisino y otro en Madrid. A sus paredes las recubren antiquísimos gobelinos y profusas guías de flores en madera labrada decoran muebles y muros. Una escalera elegante de ferrería garigoleada y aplicaciones de bronce se tendió enhiesta para recibir a sus visitantes y homenajeadores este 9 de diciembre con motivo de su primer aniversario.

Su directora, la licenciada Rosa María Alvarez, dijo que luego de un año de intensa y exitosa actividad desean continuar con la presentación cotidiana de libros, para que la Universidad siga difundiendo sus publicaciones, así como las editoriales del país que lo deseen. "En esta medida fortaleceremos nuestras publicaciones y continuaremos dejando abierto el espacio a todo tipo de libros que beneficien no sólo a la comunidad universitaria, sino a todos

los interesados en aprovechar nuestro aporte cultural. Nos interesa, ante todo, fomentar el amor a la lectura".

Recordó la licenciada Alvarez que en el plan de trabajo de 1986, el Rector señaló la creación de un programa de fomento editorial. Planteó la necesidad de fortalecer el valor académico, cultural y social de las publicaciones universitarias y de impulsar la actividad editorial.

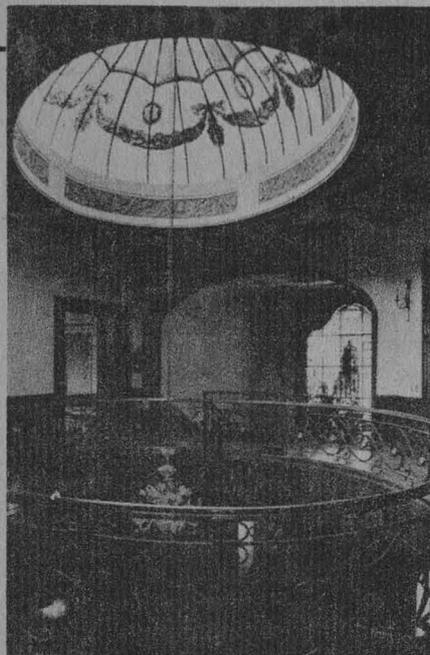
Una de las cristalizaciones se logró a través de la creación de esta Casa Universitaria donde el valor académico y social de las publicaciones encontrará un medio efectivo para fortalecerse.

"Desde el año 1945 hasta el de 1986, el Centro Asturiano utilizó el edificio para cumplir con fines sociales, culturales y recreativos". El año pasado le hace un préstamo de uso del inmueble a la Universidad y de alguna manera se continúa con esta labor cultural y artística al servicio del pueblo, pues aquí se ofrecen información bibliográfica, talleres, sala de lectura, seminarios, cursos, club de cine, mesas redondas, conferencias y exposiciones.

Se han montado 16 exposiciones

Hasta el 30 de noviembre se han montado 16 exposiciones entre las que ha destacado una sobre la historia de la imprenta en la UNAM, en la que se mostraron todos los libros editados por ella.

En este momento, la Casa Universitaria ofrece una interesante exposi-

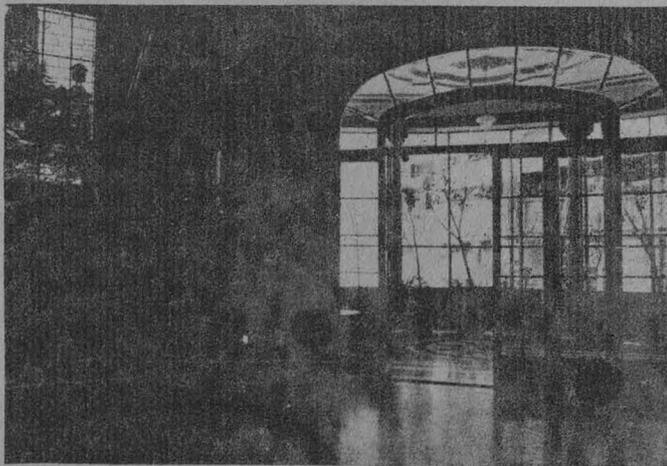


Otro ángulo del interior de la Casa palaciega.

ción de joyas bibliográficas, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Hay libros de los siglos XV, XVI y XVII. Se montaron otras relativas a máscaras mexicanas, artesanías Chinas y de Egipto, en colaboración con las embajadas respectivas. También se han expuesto grabados y sus placas en xilografía y muestras de fotografía.

Dice la Directora que los cursos impartidos se han recibido entusiastamente, como son los de apreciación literaria, análisis de la novela policiaca, arte, literatura, derecho, y sobre cómo elaborar una tesis profesional, entre otros.

A lo largo de este año se han creado talleres de grabado en madera, de encuadernación artesanal y cuento.



El adorno refinado del segundo piso; sus vitrales majestuosos.

Ubicada en una mansión de la colonia Roma, su actividad cultural trasciende el ámbito de la comunidad universitaria



El vitral madrileño, marco del interior de la Casa; joya arquitectónica.

En la sala de lectura se prestan libros a quien lo solicite y en breve se creará la biblioteca que contará con todo el acervo bibliográfico de las publicaciones universitarias.

Se pretende que la temática de las exposiciones, cursos y demás actividades coincidan con el objetivo de la Casa de impartir cultura. Al respecto, la licenciada Alvarez manifestó su agradecimiento por el apoyo prestado por la Dirección General de Extensión Académica y a la Coordinación de Difusión Cultural y otras dependencias de la UNAM que han prestado películas, pantalla gigante de televisión, muebles y otros instrumentos requeridos para la preparación de tal o cual acto.

Así es como hasta ahora ha funcionado la Casa, con la colaboración humana y material no sólo de la Universidad sino de otras dependencias ajenas interesadas en la realización de actos de índole cultural.

¿Los proyectos? Consolidar los objetivos, promocionar las actividades editoriales de la Universidad; mejorar los servicios bibliográficos con la instalación de la biblioteca y en lo referente a las jornadas culturales.

Nota: los párrafos entrecuadrados están extraídos de un borrador del maestro de arquitectura Vicente Martín que gira en torno al estudio del estilo arquitectónico de la Casa Universitaria del Libro y de la colonia Roma. *Tamiela Treto.* □

KYRA GALVAN: POETA Y ECONOMISTA

Comprometida con la tradición literaria del país

Economista universitaria y poeta por vocación, Kira Galván se reconoce dentro de una tradición histórica de las letras mexicanas, y en su forma de expresión resume sus inquietudes existenciales para interrogarse sobre su esencia de mujer y su razón de ser femenina; con voz pausada habla también de imágenes vitales que aluden al absurdo de la vida cotidiana.

¿Por qué la economista se convierte en poeta?

—Escribir en mí se dio como algo muy visceral; la economía en cambio la estudié con la intención de que fuese mi *modus vivendi*; ahora me gusta mi carrera, aunque mi pasión son las letras. Nunca me gustó lo que podía ejercer profesionalmente si estudiaba letras; en este momento combino mi vocación con mi actividad profesional.

El oficio de escribir lo aprendí en los talleres literarios, el del poeta Juan Bañuelos me ayudó mucho a conocer de poesía, cómo hacerse poeta, lo que es el ritmo interno y externo de éstos, el conocimiento del lenguaje, el aprendizaje de la crítica a la poesía de otros y, en una palabra, las "mañas" para escribir.

¿Se podría relacionar a la poesía con una catarsis de lo que ves, sientes y vives, y en este sentido tu propia psicología tiene que estar resuelta o aceptada, sobre todo esos temores muy dentro de ti que te enfrentan a algo?

—Tienes razón, una manera de sacar lo que tienes dentro, aunque no necesariamente tiene que estar re-

suelta tu problemática; muchas veces al decirlo y exponerlo de algún modo lo resuelves; hay poemas míos que al leerlos ahora ya no los siento como problemas; con el tiempo probablemente plantee en otros poemas otra problemática.

Cuando publiqué *Un pequeño moretón en la piel de nadie* tuve una sensación de susto, ya que no únicamente mis conocidos y amigos iban a conocer mis textos, sino un público invisible me leería, lo que lleva a desprenderte de ellos y olvidarte que son parte tuya, para ser de todos.

¿Por qué tus poemas y textos tienen títulos tan originales que remontan a imágenes absurdas y humorísticas?

—La intención es que se vean imágenes en mis títulos; además en gran parte así es la poesía. Pero también es que yo tengo una influencia en particular, el surrealismo francés, base de las corrientes modernas, que conocí junto con las personas del Taller de Juan Bañuelos.

Yo lo retomo, porque como movimiento vital y vanguardista en su tiempo, el surrealismo se rebeló contra la guerra y todo lo que se puede observar de absurdo en la vida cotidiana; esa rebeldía y crítica a las formas disparatadas de actuar del ser humano son un campo fértil para decirlo y hacerlo humorísticamente.

Cuando tú escribiste el primer libro de poesía ¿cuál fue la dinámica de elaboración, cómo lo empezaste?

—El proceso es leer poesía, alimentarse de ella, de poemas de otras personas; generalmente el hecho de leerlos te inspira y da pautas para crear, y esto se hace aun teniendo el oficio de escribir.

Yo recomiendo en un principio hacer ciertos tipos de ejercicios, por ejemplo, tomar un poema de Federico García Lorca para analizarlo y escribir uno parecido, con el mismo tema y ritmo similar, esto te ejercita y como que te "aceita" para absorber el estilo del poeta español; ya asimilado, te desprendes de él para buscar tu propio estilo.

Tu poesía es rebelde, en general muestra mucha valentía.

—Me costó mucho trabajo juzgar mi ámbito. Lo importante es defender lo que haces y piensas, eso te hace



cobrar fuerzas para enfrentarte, a pesar de los problemas que trae esto con las relaciones humanas.

Pero ahora creo que hay otro tipo de pelea; yo, como feminista de años atrás, reconozco que existen problemas de la mujer que no se pueden resolver en un corto tiempo; son cuestiones que avanzarán de acuerdo a una evolución de la sociedad.

Aunque el movimiento feminista ha avanzado en Latinoamérica, todo esto de las reivindicaciones femeninas es un proceso lento, porque el hombre en general vive una nueva situación familiar y social, él mismo no ha redefinido su propia condición y papel en la historia junto a la mujer. Ya no podemos plantear una situación familiar igual a la de hace 20 o 30 años, ahora la mujer trabaja y se desarrolla.

¿Por último, tú tienes arraigo cultural, cuáles son tus influencias y tu compromiso?

—Estoy comprometida con mis raíces históricas, con mi cultura e incluso con la larga tradición poética del país, también con mi sexo.

No se puede uno olvidar de Sor Juana Inés de la Cruz, de López Velarde, Juan Tablada, de los románticos y los modernistas; tampoco de Salvador Novo y Carlos Pellicer, que han pintado nuestras tradiciones, paisajes y herencia en sus poemas, yo creo que igualmente trato de retomar esas riquezas, aunque también recibo influencia de otros lugares y otros poetas. *Cynthia Uribe* □

SE PRESENTA LA ANTOLOGIA DE HISTORIA DE MEXICO

Un análisis imparcial a los personajes "calumniados" de nuestra historia, tales como Iturbide, Santa Anna, Porfirio Díaz y Victoriano Huerta, se encuentra en la *Antología de Historia de México*. Un acercamiento, presentado por la Dirección General de Proyectos Académicos de la UNAM, en la Casa del Libro Universitario.

Así lo afirmó el licenciado Francisco Ziga Espinosa, jefe del Departamento de Historia de la Escuela Nacional Preparatoria, y señaló que sin justificar la usurpación del poder por Victoriano Huerta se reconoce que durante su gobierno se publicaron más libros de texto para enseñanza primaria que en el de Venustiano Carranza; se crearon las secretarías de Industria y la de Agricultura; se repartieron tierras a los campesinos, y en su programa estaba la creación de 5,000 escuelas rurales que no se construyeron por falta de dinero.

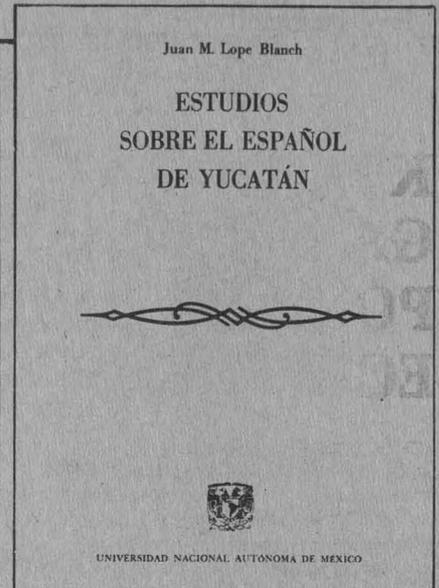
El enfoque que cada uno de los autores dan a sus trabajos, afirma, es novedoso; proporciona, conocimientos y frescura de renovación del quehacer social histórico; redescubre los hechos del pasado de nuestra historia, los actualiza y moderniza hasta nuestro días.

La antología manifiesta el enriquecimiento que ha tenido la historiografía mexicana de 1940 a nuestros días, debido a estudios de sociólogos, economistas, politólogos, antropólogos y naturalmente historiadores.

Está integrada por once trabajos referentes a Mesoamérica; La Conquista y el establecimiento del régimen colonial; Los cambios más significativos operados en la sociedad, la economía y la estructura política en los siglos XVII y XVIII; La Independencia; Las alternativas de organización nacional; La Reforma e Intervención Francesa; La República Restaurada y gestación de la dictadura y otros.

Durante su intervención, el licenciado Masae Sugawara Hikichi, investigador del Archivo General de la Nación, señaló que en 1979 el escritor Luis González y González señaló la existencia de 25 colegios de enseñanza de la historia en toda la República Mexicana. Actualmente, habrá alrededor de 30, y de ellos una buena parte tiene institutos, departamentos o centros de investigación.

Señaló también la necesidad de trabajar más en la planeación a mediano y largo plazos, y en la programación integral, para sucesivas eta-



pas.

A su vez, la maestra Gloria Sánchez Azcona, coordinadora de la *Antología de Historia de México*. Un acercamiento, enfatizó el carácter de actualización, tanto de la interpretación como de la producción historiográfica de la obra y subrayó que este volumen es producto de las sesiones de trabajo en el curso de Actualización para profesores de enseñanza media superior, de otoño de 1985.

Correspondió al director general de Proyectos, ingeniero Juan Ursul Solanes, hacer la presentación de la *Antología* y agradecer su participación a todos los que contribuyeron en su elaboración. □

MATERIAL DE LECTURA NUMERO 125

Serie Poesía Moderna,
Juan Bañuelos,
Coordinación de Difusión
Cultural/ Dirección de
Literatura, UNAM, 1987,
60 pp.

“Desde hace más de dos siglos, el paisaje ha sido un elemento importante en la poesía mexicana. Y con Juan Bañuelos por primera vez se trata el paisaje en su acepción metafísica”, dice Carmen Alardín en el preliminar del *Material de Lectura* número 125 que edita la Coordinación de Difusión Cultural.

Esta es una de las particularidades sobresalientes que Juan Bañuelos tiene para enfocar la poética: la de recoger su entorno, el paisaje.

“Lo valioso —expone Carmen Alardín— es que con su magia poética nos rescata ese ingrediente humano contemplativo para llevarnos luego, con todo y nuestro presente y lo que esto implica, a ese increíble pasado de nivel metafísico”. (p. 5)

“Bañuelos pertenece a esa casta de poetas notables que a pesar de trasladarnos

da los pequeños detalles cotidianos”. (p. 5)

En la configuración de sus textos alude a temas por demás recurrentes. Le preocupa, al igual que a muchos poetas, la lucha contra el tiempo, la mortalidad, lo percedero. Y escribe:

Te equivocas de puerta de destino y también de pasaporte la existencia y la muerte fermentan a su modo/ (p. 34)





CINCO NARRADORES ARGENTINOS

Carlos Orlando Nallim

El presente volumen trata de dar a conocer críticamente lo que Mansilla, Alvarez, Dávalos, Arlt y Di Benedetto relatan sobre su tierra. Leer esta obra nos aproxima al pueblo pampero en sus experiencias y esperanzas.

Contenido: Testimonio y literatura en Una excursión a los indios ranqueles; "Fray Mocho", cuento, humor y realidad argentina; Juan Carlos Dávalos, el narrador de Salta; Acotaciones a El juguete rabioso, de Roberto Arlt; Zama, entre texto, estilo e historia (127 páginas).



19 NUESTRA AMERICA
Centro de Estudios y Difusión de Estudios Interdisciplinarios
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



PERFIL DEL BRASIL CONTEMPORANEO

Mario Contreras y otros

Libro para aproximarse a la actual situación política y social del país más extenso de América del Sur. La apertura democrática reciente, la relación de los intelectuales con el poder y el autoritarismo en Brasil, son algunos de los temas desarrollados en este volumen por distinguidos intelectuales mexicanos y brasileños.

Contenido: El Brasil como meta histórica de la Alemania nazi; Autoritarismo y liberación: el discurso político; Elecciones y apertura política; Los intelectuales y el poder; La nación latinoamericana; El proceso democrático de 1946 (207 páginas).



BREVE HISTORIA DEL LIBRO EN MEXICO

Ernesto de la Torre Villar

El presente ensayo no sólo aborda uno de los temas más ricos por su diversidad y magnitud: la aparición del libro y su influencia civilizadora en nuestro país, sino que, vinculado al escenario político, religioso y cultural en que se desarrolla, permite una comprensión más cabal de nuestra cultura.

Contenido: Nacimiento e importancia del libro; El pensamiento y los libros en los pueblos precolombinos; El libro en la Nueva España; Forma y arte del libro; El periodismo; Las bibliotecas (188 páginas).

COBA, QUINTANA ROO. ANALISIS DE DOS UNIDADES HABITACIONALES MAYAS DEL HORIZONTE CLASICO

Linda Manzanilla (ed)

En la zona arqueológica de Cobá se localiza una de las pirámides más altas del área maya. Su núcleo ceremonial y administrativo es vasto. De él irradiaban varios sacbés. Hasta ahora no se ha logrado delimitar con exactitud la extensión de este complejo urbano y sus numerosas construcciones se encuentran aún en proceso de exploración. En este libro se reúnen varios estudios centrados en la descripción de sus unidades habitacionales, su estructura, materiales, funciones y localización. Estudios que arrojan nuevas luces sobre los diferentes usos y costumbres, estratificación y organización de la sociedad maya del Clásico.

Contenido: Estudio de centros urbanos; Arquitectura doméstica en Cobá, Estudio de áreas de actividad; La cerámica; Materiales no cerámicos; Subsistencia y aprovechamiento del medio; La conservación de bienes arqueológicos en Cobá, Quintana Roo; Consideraciones finales; Referencias, y Apéndices (438 páginas).



Casa Universitaria del Libro

Homenaje a María Elvira Bermúdez en sus 75 años. Participantes: Griselda Alvarez, Emmanuel Carballo, José de la Colina, Carlos Miranda, Juan José Reyes, Salvador Reyes Nevárez e Ignacio Trejo. Viernes 11, 19:00 h.

De 17:00 a 19:00 h: Taller de "Grabado en Madera III". Ultima sesión.

17 ANGULOS DE UN SEXENIO

Libro del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, editado por Plaza y Janés, SA de CV, México, 1987, 494 pp.



En la presentación de este volumen se señala que su contenido consiste en "la mirada simultánea, desde 17 ángulos, a un sexenio que se inició y termina en el contexto de los intensos cambios generados por la crisis. Se quiere ofrecer una visión global de las variables más importantes que determinaron la actuación del presente régimen, a la vez que analizar las respuestas que éste dio y determinar, prospectivamente, las que convendría seguir sosteniendo".

Dentro de la temática tratada, destacan los aspectos económicos, de democracia y elecciones, de trabajo y sindicatos, de las fronteras norte y sur y actuación de los sujetos sociales, para llegar, finalmente, a los vericuetos de la sucesión presidencial.

El libro se divide en una introducción, cinco capítulos y un epílogo.

Germán Pérez y Samuel León, coordinadores de este proyecto editorial, son autores de la Introducción, que se titula México: en busca de la legitimidad perdida.

Bajo el rótulo Economía figuran los siguientes trabajos: Política económica y proyecto nacional, de Roberto Guadarrama; Gasto público y bienestar social, de Guillermo Farfán; Causalidad de la inflación de costos en México, de Javier Rosas;

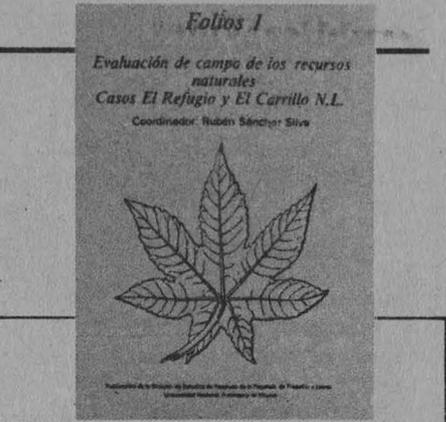
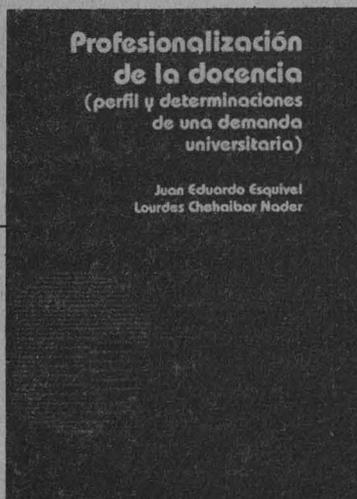
México en el contexto de la crisis financiera internacional, de Ignacio Perrotini.

En el capítulo denominado Democracia y elecciones aparecen: Los procesos electorales y su repercusión política, de Jacqueline Peschard; Las elecciones de 1985 y sus consecuencias, de Juan Molinar; La reforma electoral de 1986, de José Woldenberg.

En Trabajo y sindicatos: Crisis e instituciones laborales, de Graciela Bensusan; El viejo y el nuevo PEMEX frente a su sindicato, de Rebeca de Gortari.

En el capítulo denominado Fronteras se incluyen: La frontera sur: notas sobre la repentina interrupción de un sueño, de Erwin Rodríguez; Frontera política regional y políticas nacionales en México, de Jesús Tamayo.

Con relación al tema Sujetos sociales están los artículos La élite política en México, de Marcela Bravo-Ahuja y Carlos Sirvent; Tensiones y presiones en las relaciones entre Estado e Iglesia, de Leonor Ludlow; Los empresarios, el sistema político y la democracia, de Matilde Luna; El movimiento urbano popular, de Juan Manuel Ramírez. □



El número 1 de Folios, publicación de la División de Estudios de Posgrado de la FFyL, está dedicado a un área básica de los estudios de geografía: los recursos naturales. Folios, en este número 1, dedicado a la serie "Trabajos estudiantiles", sigue el objetivo de la revista: precisar y difundir el discurso de posgrado, y valerse de dicho discurso en la construcción de un espacio idóneo para el intercambio de ideas.

Universidad de México
 REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 Diciembre, 1987 443

Ajmátova ♦ Blok
 Bieli ♦ Balmont ♦ Mandelshtam
 Tsvetáeva ♦ Mayakovsky:

Una visita al Palacio de Invierno

♦ Itinerario de Saturnino Herrán

♦ Poemas de Valerio Magrelli

Suscripciones:
 Apartado postal 20-286 Ciudad Universitaria 04510 México, D.F.
 Tels. 550-5510 y 548-4152

De venta en librerías universitarias, tiendas de la UNAM, Salsamency y en otras librerías del D.F.

Conocer los procesos y resultados, al mismo tiempo que las razones y necesidades no manifiestas de la demanda efectiva de formación de profesores en la UNAM, es el objetivo central de la investigación que en forma de libro presenta el Centro de Estudios sobre la Universidad bajo el título de Profesionalización de la docencia (perfil y determinaciones de una demanda universitaria), escrito por Juan Eduardo Esquivel y Lourdes Chevalier Nader. UNAM, México, 1987. 125 pp.

El Centro Médico Universitario (CMU) es una dependencia que contribuye en la promoción, protección y restauración de la salud de los estudiantes universitarios, coadyuvando de esta manera al desarrollo de sus capacidades personales, y mejorar así su calidad de vida.

Ubicado a un costado de la Alberca Olímpica de CU y a espaldas del Centro de Desarrollo Infantil, el CMU dispone de 29 consultorios destinados a impartir atención médica general, odontológica, cirugía menor y especialidades.

Bajo la coordinación de la Dirección General de Servicios Médicos, este centro es uno de los más completos que cuenta con personal altamente capacitado para la atención de los universitarios.

La atención médica abarca las consultas generales y especialidades como dermatología, ginecología, infectología, traumatología, cardiología, neurología, oftalmología, psicología y otorrinolaringología, así como medicina interna e inmunología. Sin faltar el servicio de odontología, los exámenes de laboratorio y de gabinete (rayos X).

Para la consulta odontológica por primera vez el estudiante deberá presentar únicamente su credencial actualizada. El horario de trámite es a partir de 8 de la mañana, para el turno de la mañana, y a las 13:00 horas para el turno vespertino.

En el Departamento de Salud Pública la función principal es la educación para la salud y la prevención de enfermedades; este departamento funciona mediante la elaboración de trípticos (folletos) de diversos temas, como: nutrición, higiene bucodental, enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo, SIDA, etcétera. Asimismo, se proporcionan pláticas o mesas de discusión en el centro, en programas de televisión (TV UNAM y Canal 13) y en Radio Educación para el público en general.

Este departamento revisa constantemente las causas de las infecciones epidemiológicas y elabora el examen médico automatizado a alumnos de primer ingreso. Revisa su salud física y psicosomática. Esto permite detec-

CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO

Educación para la salud y prevención de enfermedades



tar si es necesario que algún estudiante se someta a un servicio médico especializado, y avisarle por medio de Trabajo Social. Para el examen médico de primer ingreso se debe presentar el estudio clínico por el Servicio de Trabajo Social del mismo centro.

La Dirección General de Servicios Médicos, por medio de Saneamiento Ambiental, tiene la responsabilidad del control sanitario del agua potable, la higiene de los alimentos y vigilar que éstos cubran los valores proteicos. Ante tal situación se realizan visitas frecuentes para asegurar estas condiciones.

En los comedores universitarios constantemente se revisa la conservación de alimentos sus instalaciones, a la vez que se imparten cursos de capacitación a los vendedores de alimentos.

En el Departamento de Enseñanza e Investigación se proporciona adiestramiento y capacitación conti-

nua al personal médico y paramédico, pese a que cada departamento de la Dirección General cuenta con sesiones clínicas y cursos de actualización. En investigación actualmente existe la preocupación por realizar solamente las que beneficien directamente al alumno.

En el área de Comunicación e Informática, el centro difunde el material elaborado por los diferentes medios de comunicación universitarios como *Gaceta UNAM*, folletos, carteles, etcétera.

El Servicio de Estadística elabora la información en cuanto a diagnósticos, vigilancia epidemiológica y las enfermedades más frecuentes entre los estudiantes universitarios, en las cuales predominan las infecciones gastrointestinales y respiratorias. Todos los médicos se apegan a la Clasificación Internacional de Enfermedades.

Todo esto y mucho más es el Centro Médico Universitario, en el que también se proporciona servicio de urgencias sin trámite alguno; esta área se ubica al fondo del pasillo principal. Si el caso lo amerita el paciente será trasladado al hospital o institución con los que el centro tiene convenios establecidos.

Este servicio se encuentra íntimamente relacionado con los bomberos y Auxilio UNAM, quienes se comunican directamente por medio de radio con el centro. Actualmente se capacita a los conductores de Auxilio UNAM con cursos de primeros auxilios.

En el centro se proporcionan también constancias de salud, aplicación de inyecciones y curaciones. Estos servicios se brindan en urgencias mediante receta o solicitud del médico tratante. El examen médico-deportivo se obtiene presentando la

credencial actualizada, dos fotografías tamaño infantil y el recibo de pago correspondiente. Este trámite se lleva a cabo todos los viernes hábiles.

El servicio en este centro es continuo, de 8 de la mañana a 8 de la noche. Los teléfonos son los siguientes: Urgencias: 550-54-32; Recepción: 548-80-33; Relaciones Públicas: 550-52-15, extensión 4425.

El Centro Médico Universitario proporciona atención preferente a alumnos de las escuelas y facultades ubicadas en Ciudad Universitaria. Los estudiantes de todos los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, recibirán asistencia médica de primer nivel en sus propios planteles, salvo el caso de ser necesaria una interconsulta o una especialidad.

Los alumnos inscritos en los planteles universitarios pueden solicitar su cita por teléfono, con su hoja de interconsulta otorgada por el médico general de su plantel o gestionarla directamente en el módulo de recepción. El teléfono para citas es el 548-80-33, de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 2 de la tarde. □

Ana Lilia Torices.



CARECE EL PAIS DE CULTURA DEPORTIVA

Medicina del deporte

En México, como en muchos otros países latinoamericanos, no existe una disciplina para la práctica del deporte, lo cual se refleja en los pobres resultados que se obtienen en la mayoría de las competencias de buen nivel internacional en que se participa.

Así lo aseguró el doctor Juan González Zavala, de la Facultad de Medicina, quien consideró que el deporte necesita regirse por una educación o pedagogía en la que exista el espíritu de lucha, de colaboración y de higiene. No es fortuito —dijo— que muchos deportistas empleen estimulantes para motivarse a ganar, cuando saben que no cuentan con el espíritu que los motive al triunfo.

González Zavala habló de esta forma durante la inauguración de la XXIII Semana Académica Cultural de Medicina del Deporte efectuada el lunes 7 en el auditorio principal de la Facultad de Medicina.

Ahí expuso, entre otras cosas, que actualmente el poderío de muchos países se mide por la capacidad de sus deportistas. Los Estados Unidos y la Unión Soviética, por ejemplo, obtienen siempre preseas en abundancia en los torneos deportivos en que participan.

Ante un nutrido auditorio compuesto en su mayoría por jóvenes, el ponente dijo que en nuestro país no existe una cultura deportiva porque se carece de disciplina en la práctica del deporte y un total desconocimiento de la medicina deportiva. Por citar un ejemplo mencionó que para muchos entrenadores e incluso padres de familia, la biotipología del niño no importa: a pequeños

de estatura los obligan a practicar deportes como el basquetbol o vólibol. En tanto que los de estatura elevada no son motivados para ejercitar un deporte que les ayude a darle consistencia a ese cuerpo grande.

El médico universitario dijo más adelante que ya son más de dos mil 500 los socios activos de la Asociación de Medicina del Deporte que lleva su nombre (Juan González Zavala) en todo el territorio nacional e incluso en el extranjero, donde laboran bajo el lema: "La medicina del deporte, por la superación de la salud".

Además de sus funciones de docencia e investigación en medicina del deporte, ponen especial interés en la creación de programas con atletas mexicanos; en la cobertura de los servicios médicos que les son constantemente solicitados; en el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, cura y prevención de las lesiones que la práctica de algún deporte pudiera ocasionar; en la realización de campañas para difundir y motivar la práctica de actividades físicas, recreativas y culturales dentro y fuera de la Universidad.

Con los auspicios de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, esta semana cultural será clausurada mañana viernes 11; entre sus temas destaca la conferencia "Farmacodependencia y deporte", que tendrá lugar hoy y que dictará el doctor José Martín Díaz Solache. Entre otros temas se trataron: mecanismos de fractura, lesiones de la rodilla en el deportista, Antropometría y composición corporal en el deporte y Metodología y entrenamiento. □

Disciplina, constancia y esfuerzo

Premió la UNAM a la excelencia deportiva

El rector Jorge Carpizo entregó el Premio Puma al deportista José Sámano Hernández, al ser considerado el mejor entrenador del año, así como el Premio al Deportista Universitario a 15 jóvenes, en reconocimiento a su desarrollo académico y a sus actuaciones en las disciplinas deportivas.

Durante la sencilla ceremonia, efectuada en la Sala Miguel Covarrubias el pasado lunes 7, el doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, se refirió brevemente a los logros de los galardonados, luego de exhortarlos a seguir superándose tanto académica como deportivamente.

Profesionalismo de Sámano Hernández

José Sámano Hernández ha formado a más de 1500 karatecas y ocupado diferentes cargos relacionados con su especialidad en la UNAM; actualmente ostenta el tercer dan en Tae Kwon Do.

Sus discípulos han participado en el **Campeonato nacional estudiantil por equipos**, cuya selección integrada en su mayoría por taekwondominas pumas formó la base del equipo mexicano que intervino en el Primer campeonato mundial universitario de Berkeley, California, donde asistió José Sámano como entrenador nacional, obteniéndose para México el quinto lugar por equipos, una medalla de plata y dos de bronce.

Su alumna Mónica Torres Amarillas, durante el Primer campeonato mundial de Tae Kwon Do femenino celebrado en Barcelona, España, consiguió la medalla de plata. Igualmente, Filiberto Alvarez Pérez, de la categoría **light**, fue seleccionado nacional para los Juegos Panamericanos de Indianápolis, Estados Unidos.

Bajo la conducción de Sámano el equipo de la UNAM ganó, en el pasado Campeonato Nacional de la Fe-



Entregó el Rector reconocimientos al mejor entrenador del año y a los mejores deportistas universitarios

deración Mexicana, un primero, dos segundos y un tercer lugares en cinta negra; dos primeros sitios en cintas verde y azul; en la categoría infantil, un primer lugar.

Los 15 jóvenes que recibieron el Premio al Deportista Universitario son: Graciela Abaunza Canales, estudiante del 5o. semestre en la Facultad de Psicología, miembro del representativo Puma de alta montaña por dos años consecutivos; primera mujer universitaria con récord de permanencia por 15 días en la "Panza" del volcán Iztacihuatl; es además pionera femenil en la realización de ascensos a los montes Leffroy y Rainier, localizados al norte del continente americano.

Luis Karín Toledo Cuesta, pasante de la carrera de Relaciones Internacionales de la FCPyS, especialista en carreras atléticas de velocidad y medio fondo, consiguió la única medalla para México durante los pasados Juegos mundiales universitarios de Zagreb, Yugoslavia, al cerrar en el tercer lugar en la prueba de 800 metros planos.

Edith Laura Varela Hernández, estudiante en la Facultad de Contaduría y Administración, fue considerada la jugadora más destacada entre las seleccionadas pumas de basquetbol, con quienes se adjudicó

diversos campeonatos nacionales de niveles superiores de federación y estudiantiles. En 1984 fue nominada la jugadora más valiosa en el Campeonato Centroamericano y del Caribe.

Otros ganadores

María de los Angeles García Loyola, pasante de la licenciatura en Bibliotecología en la FFyL, durante el Campeonato nacional estudiantil superior de esgrima se llevó el primer lugar en florete y tercero en espada femenil; es campeona universitaria en ambas especialidades.

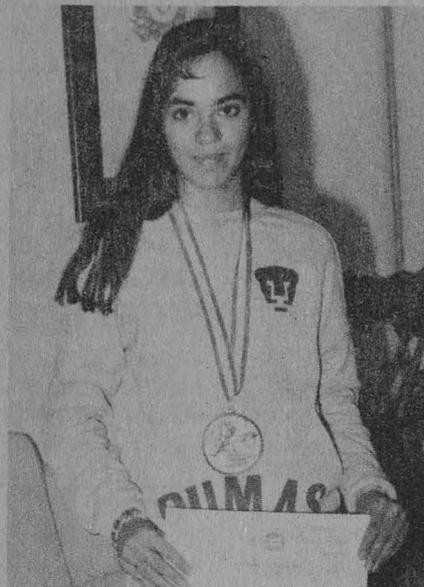
Miryam Araceli Muñoz Cadena, pasante por la Facultad de Contaduría y Administración, es campeona nacional de frontenis femenino de singles y del nacional de dobles en torneos efectuados por la Federación Mexicana de la especialidad.

Alejandro Román Kalich, pasante de la carrera de Cirujano Dentista, participó desde 1983 en la Organización Osos de futbol americano, destacándose como novato del año cuando fueron campeones de la Conferencia Nacional de la Organización Nacional Estudiantil de Futbol Americano. En el presente año, como capitán de la escuadra de Osos-Universidad Azul se adjudicó con su

equipo el Campeonato de la Conferencia de Liga Mayor-Metropolitana, para ser integrante fundamental de la Selección Pumas y del seleccionado tricolor que enfrentarán a la selección del Adams College del Sur de Estados Unidos, el 12 de diciembre por el Tazón Azteca.

Jaime Cicourel Solano, estudiante del séptimo semestre en la Facultad de Derecho, es seleccionado universitario desde 1984. En el presente año, durante la Cuarta Copa ESEF de Gimnasia Olímpica, se colocó en tercer lugar de la clasificación general individual, al obtener el primer sitio en evoluciones de piso a manos libres, segundo en caballo con arzones y tercero en salto de caballo; en el Campeonato universitario superior clasificó en el tercer lugar general, al apuntarse los primeros lugares en gimnasia de piso y caballo con arzones, segundo lugar en anillos y segundo en salto de caballo.

Lillian Estrada Bautista, pasante en la Facultad de Derecho, tiene en su poder los primeros lugares del selectivo para el Campeonato centroamericano y del Caribe estudiantil en la categoría de 56 kilos de peso, del Campeonato nacional estudiantil y del Torneo puma de judo. Fue segundo lugar en el selectivo de judo para los pasados Juegos Panamericanos; subcampeona nacional de la Federación Mexicana; seleccionada nacional para el Torneo del Pacífico de



Washington y está en la Preselección Nacional que participará en el Torneo abierto de judo de los Estados Unidos, que se efectuará en Colorado Springs, en 1988.

Alfonso Jessel Pérez, también pasante de la FD, en el presente año ha sido dos veces campeón en los preseleccionados de Lucha Olímpica para los Juegos Panamericanos de Indianapolis, donde se colocó en el cuarto lugar de los estilos Libre y Greco-romano; campeón de los torneos "Agustín Briseño Islas" (estilo Libre), en el Nacional Estudiantil de Media Superior (Libre y Greco); del Nacional Abierto de Primera Fuerza (Libre), y campeón de Greco-romano y subcampeón de Libre en el Internacional "José de Jesús Clark Flores".

Mónica Torres Amarillas, estudiante del séptimo semestre en la FD, se colocó como líder del Tae Kwon Do femenino mexicano al conseguir la medalla de plata en la categoría FINN en el Primer campeonato mundial femenino de esta especialidad. Además, se aseguró la medalla de oro durante la Copa Azteca, que tuvo como marco el Primer Festival Olímpico. Torres Amarillas es seleccionada de la UNAM desde 1985.

Marco Antonio Infante Tablada, estudiante del séptimo semestre de la carrera de Ciencias de la Comunicación en la FCPyS, participó en el tenis durante la Universiada Za-

greb'87; en el Circuito de Verano de Tenis en La Hogue de Francia, donde ganó el segundo sitio; tercer lugar en el Torneo de La Hogue de Puits; calificó para el Torneo Grand Prix de Tenis Profesional, y ahora es representante de los profesores de tenis de la UNAM para diversos cursos de capacitación.

Adolfo González Jiménez, pasante de la Facultad de Ingeniería, ha sido en la presente temporada de tiro con arco cuatro veces campeón nacional Target Fita 2880, en forma consecutiva; de igual modo, es cinco veces campeón nacional de la especialidad bajo techo (Indoor). Posee el cuarto lugar individual y segundo por equipos en los pasados Juegos Panamericanos de Estados Unidos. Estableció tres récords nacionales y seis internacionales, además de 18 marcas mexicanas a diferentes distancias.

Elizabeth Villanueva Stark, de primer ingreso en la Facultad de Contaduría y Administración, como integrante del seleccionado universitario de voleibol y la jugadora más destacada, fue cuarto lugar en el NORCECA Junior en Ponce, Puerto Rico; campeona nacional juvenil de Federación, y parte del conjunto nacional que participó en la Universiada Zagreb'87.

Carlos Alberto Mantilla Morales, estudiante en el tercer semestre en la Facultad de Contaduría y Administración, es tricampeón nacional 1986-1987 y seleccionado nacional desde 1985; formó parte del representativo mexicano que participó en la Universiada de Zagreb'87 en la especialidad de canotaje. Actualmente está considerado como seleccionado nacional para 1988.

Ubaldo Santa Clara Sánchez, pasante en la Facultad de Economía, es poseedor de los campeonatos nacionales de levantamiento de potencia efectuados en Mexicali, Tabasco, Sonora, Zacatecas, Puebla y Querétaro; también se hizo acreedor a los campeonatos nacionales de fisiculturismo en Tabasco, Querétaro y Cuernavaca. Es pilar, junto con el equipo universitario, del desarrollo de exhibiciones deportivas para la promoción de estas modalidades entre la comunidad universitaria. □



INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES	INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
FUNDACION ANTONIO HAGENHBECK Y DE LA LAMA, LAP Asistencia a la Comunidad a Través de sus Animales (3287).	MVZ, Derecho, Contaduría y Administración. \$40,000.00.	CLINICA SAN RAFAEL Psiquiatría Comunitaria (3318).	Pedagogía y Técnico en Enfermería.
CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO Catalogación y Conservación de Patrimonio Artístico (3310).	Artes Visuales y Diseño Gráfico.	BANCO NACIONAL DE MEXICO, SNC Historia de las Herramientas y Sistemas Automatizados en BANAMEX (3323).	Ciencias de la Comunicación, Pedagogía y Comunicación Gráfica. \$102,657.00.
NAFINSA Auditorías (3316).	Contaduría y Administración. 50% del salario mínimo.	INEA Investigación sobre el Aprendizaje de los Adultos (3333).	Psicología.

Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.



Programación en Amplitud Modulada, 860 kHz.

Jueves 10

11:00 h. **Academia médica**, por la Facultad de Medicina. Especialistas comentan y orientan al radioescucha en diferentes temas relacionados con la salud.

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por las embajadas en México. Información científica y cultural.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Información, comentarios y entrevistas en un espacio reservado a la ciencia.

18:00 h. **Poesía al viento**, por el maestro Carlos Illescas. Selección y lectura de poesía.

Viernes 11

8:45 h. **Interacción académica**, por la Dirección General de Intercambio Académico. Noticias universitarias, promoción e información sobre becas, cursos de intercambio y todo lo relacionado con la interacción académica de la UNAM.

17:30 h. **Música en imágenes**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM. La música compuesta especialmente para las grandes realizaciones cinematográficas, con las referencias correspondientes.

19:00 h. **Segundo curso de redacción**, por Luis Adolfo Domínguez (retransmisión). En este programa se dan las bases de la redacción con ejercicios de aplicación.

20:30 h. **Concierto diferido de la OFUNAM**, por Radio UNAM (retransmisión).

Sábado 12

11:30 h. **Paliques y cabeceos**, por Tomás Mojarro. Comentarios y análisis sobre el acontecer político de nuestro país.

12:00 h. **Universo musical**, por la Discoteca de Radio UNAM. Presentación de las grabaciones más recientes de los maestros de la música interpretada por las mejores orquestas, directores y cantantes.

13:00 h. **Verde amarella**, por la Embajada de Brasil. La música popular brasileña, sus intérpretes y compositores.

16:00 h. **Nuevas partituras**, por Mario Kuri Aldana. Concierto No. 2 para piano y orquesta, de Rodión Shchedrin, compositor soviético con influencia de jazz.

19:30 h. **Radio teatro**, por Radio UNAM. El teatro de ayer, de hoy, de siempre, en grabaciones especiales para radio.

Domingo 13

10:00 h. **Domingo siete**, por Tomás Mojarro. Transmisión en vivo con análisis y comentarios de la problemática nacional.

11:00 h. **La trova yucateca**, por Miguel Civeira Taboada. Retransmisiones sobre entrevistas y la música de los grandes de la trova yucateca.

14:00 h. **Cien años de tango**, por la peña Los muchachos de antes. Tangos y comentarios sobre el tema.

17:00 h. **Lírica internacional**, por Radio UNAM. La canción popular en diferentes partes del mundo. 17:00 h.

AREA: HUMANIDADES CLASICAS

LETRAS HISPANICAS

OFERTA No. 2459. Características: Profesor de lengua y literatura española universal. Sueldo: \$3,738.00 por hora, 5 horas semanales. Requisitos: Pasante o titulado. Turno matutino. Ambos sexos.

OFERTA No. 2464. Características: Profesor de lengua y literatura española (a nivel preparatoria). Sueldo: \$3,000.00 por hora, 21 horas semanales. Requisitos: Titulado. Turno matutino. Ambos sexos.

AREA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 2429. Características: Auditor. Experiencia de dos años en puesto bancario y en auditoría. Sueldo: \$475,000.00 mensuales. Tiempo completo. Requisitos: Titulado. Disponibilidad para viajar. Sexo masculino.

OFERTA No. 2432. Características: Supervisor de crédito y cobranza. Experiencia de dos años dentro del área de créditos y cobranzas. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 2433. Características: Supervisor de crédito y cobranza. Experiencia de 3 a 4 años en el área. Sueldo: \$550,000.00 a \$600,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Disponibilidad para viajar.

OFERTA No. 2439. Características: Jefe de presupuesto. Experiencia de un año en puesto similar, deseable conocimiento de Lotus y base de datos. Sueldo: \$750,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 2440. Características: Auxiliar de presupuesto. Experiencia de un año en presupuesto. Sueldo: \$450,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Ambos sexos.

OFERTA No. 2458. Características: Auditor. Experiencia en el área financiera o administrativa. Sueldo:

\$380,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 2461. Características: Análisis financiero. Experiencia de dos años en análisis financiero, Boletín B-10, maneje microcomputadora. Sueldo: \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 2460. Características: Analista de compensación. Conocimientos básicos de la carrera, muy dinámico. Sueldo: \$350,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiante o pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

CIENCIAS DE LA COMUNICACION

OFERTA No. 2456. Características: Técnico especializado. Experiencia en campañas de publicidad. Sueldo: \$370,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Turno matutino. Ambos sexos.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA No. 2419. Características: Jefe de departamento. Experiencia en el área de administración. Sueldo: \$750,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 2420. Características: Jefe de supervisión de fibras ópticas y proyectos especiales. Experiencia de un año en supervisión en su área. Sueldo: \$800,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Carta de pasante. Sexo masculino.

OFERTA No. 2421. Características: Jefe de mantenimiento. Experiencia de dos años en industria farmacéutica. Sueldo: \$700,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Inglés 60%. Tiempo completo. Sexo masculino.

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA No. 2462. Características:

Analista programador. Experiencia mínima de un año en lenguaje Cobol. Sueldo: \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés 70%. Sexo masculino.

ARQUITECTURA

OFERTA No. 2463. Características: Dibujo constructivo. Sueldo: \$3,000.00 por hora, 14 horas semanales. Requisitos: Titulado. Turno matutino. Ambos sexos.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

OFERTA No. 2465. Características: Profesor de psicología. Sueldo: \$3,000.00 por hora, 12 horas semanales. Requisitos: Titulado. Turno matutino. Ambos sexos.

OFERTA No. 2411. Características: Asistente en recursos humanos. Experiencia de 2 años de capacitación en reclutamiento y selección. Sueldo: \$400,000.00 a \$500,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA: BELLAS ARTES

DISEÑO GRAFICO

OFERTA No. 2455. Características: Jefe de diseño. Experiencia de 2 años a nivel jefatura, publicidad, folletos. Sueldo: \$400,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

Requisitos para inscribirse en la BUT: una fotografía tamaño infantil para todos los casos. Estudiantes: historial académico; pasantes: carta de pasante; titulados: copia del título.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio D, planta baja (frente al CONACyT), teléfono 655-13-44, extensión 7617.

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo
y Servicios a la Comunidad

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo interino**, con un sueldo mensual de \$814,568.00, en el área de Estudios sobre el conocimiento científico y humanístico, con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación, en el área de planeación académica de instituciones de educación superior.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación o tener grado de doctor o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre "Aspectos epistemológicos sobre la informática en las humanidades".
- b) Ensayo sobre un tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de este centro, ubicado en avenida Emiliano Zapata No. 306, colonia Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.
- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la secretaría académica del centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino**, con un sueldo mensual de \$742,690.00, en el área de Estudios socioeconómicos, con las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en el área de demografía.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre "Cuantificación y análisis de la migración interestatal en México a partir de información censal: diferenciales por sexo, 1950, 1960, 1970 y 1980".
- b) Ensayo sobre un tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de este centro, ubicado en avenida Emiliano Zapata No. 306, colonia Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.
- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la secretaría académica del centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuernavaca, Morelos, 10 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR
Licenciado Raúl Béjar Navarro.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" tiempo completo interino**, con un sueldo mensual de \$528,636.00, en el área de Asesoría, desarrollo e implementación de sistemas administrativos, de acuerdo con la siguiente

BASE:

- Tener grado de licenciado en el área de ingeniería o administración, o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimientos sobre lenguajes y utilerías de equipo Burroughs y microcomputadoras, desarrollo de sistemas y procedimientos administrativos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la unidad administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba, una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" tiempo completo interino**, con un sueldo mensual de \$528,636.00, en el área de Análisis, diseño y desarrollo de sistemas de información.

BASES:

- Tener grado de licenciado en el área de matemáticas o actuaría, o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimientos sobre análisis y diseño de sistemas de información, bases de datos, lenguajes de programación y utilerías para equipos Burroughs y microcomputadoras de procedimientos administrativos en la UNAM.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la unidad administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba, una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, México, DF, 10 de diciembre
de 1987.

LA DIRECTORA
Actuaria Margarita Chávez Bautista.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo interino**, en el área de Biblioteca, con un sueldo mensual de \$528,636.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

3. Dominio de uno de los siguientes idiomas: Inglés o italiano.
4. Conocimiento de sistemas especializados de codificación y clasificación biblio-hemerográfica.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito y práctico en el que se les pedirá la clasificación de material bibliográfico, codificación bibliohemerográfica y elaboración de bibliografías e índices hemerográficos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar la solicitud ante la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Tercer Circuito Cultural Universitario, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba especificada.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, en el área de Publicaciones, con un sueldo mensual de \$684,168.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito sobre el área de esta Convocatoria (en el que se les pedirá la preparación de un texto para publicación, con cotejo de notas, revisión de estilo y marcaje tipográfico).

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud ante la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Tercer Circuito Cultural Universitario, dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de

publicación de esta Convocatoria, su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba especificada.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR
Licenciado Jorge Madrazo.

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asignatura "B" definitivo**, en el Departamento de Psicología Clínica en la materia de Psicología Clínica y Psicoterapia I, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.
- c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
2. Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
3. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
4. Interrogatorio de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

*

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología del Trabajo

1 plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia Ergonomía.

1 plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Administración de personal I.

1 plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Mercadotecnia psicológica y análisis del consumidor.

BASES:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la

publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR

Doctor Juan Jose Sánchez Sosa.

Centro de Información Científica y Humanística

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con un sueldo mensual de \$443,156.00 en el área de Informática de acuerdo a la siguiente

BASE:

— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Análisis y Diseño de un Sistema y Base de Datos correspondientes para una aplicación bibliográfica.
- Elaboración de un programa: B1 en lenguaje de 3a. Generación; B2 en lenguaje de 4a. Generación
- Instrumentar una Base de Datos prototipo con software de Base de Datos.
- Traducción de un texto del inglés al español.

Para participar en este concurso los interesados podrán presentarse en la unidad administrativa del centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, con acceso al oriente del Circuito Exterior), dentro de los quince días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de entregar la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.
- Copia de trabajos publicados.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 10 de diciembre de 1987.

LA DIRECTORA
Maestra Margarita Almada de Ascencio.

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$814,568.00, en el área de Ecología, en particular Ecofisiología Vegetal, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Crecimiento comparativo y captura de recursos de especies tropicales".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida, ya que se trata de una plaza contratada por el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.

*
El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$814,568.00, en el área de Ecofisiología Vegetal, en particular en fotosíntesis e intercambio de gases, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Estudios sobre control ambiental y eficiencia de uso de recursos en la respuesta fotosintética y sobre economía del carbono en especies de comunidades con clima estacional".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida, ya que se trata de una plaza contratada por el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.

*
El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$896,852.00, en el área de Sistemática de plantas vasculares, en particular de la familia Le-

guminosae, y biología de la reproducción, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre "Sistemática del género **Calliandra**, Leguminosae".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida, ya que se trata de una plaza contratada por el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR

M en C Antonio Lot Helgueras.

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$528,636.00, en el área de Regulación hormonal del metabolismo de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o la preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán demostrar, por examen tanto teórico como práctico, habilidad en:

- a) Aislamiento de células como hepatocitos y adipocitos.
- b) Determinación enzimática de diversos metabolitos.
- c) Cuantificación de nucleótidos cíclicos y fosfoinositidos.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la secretaría académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- I. Currículum vitae.
- II. Copia de los documentos que acrediten el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR

Doctor Antonio Peña Díaz.

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" interino de tiempo completo**, en el área de Estudios sobre la clase obrera en México, con sueldo mensual de \$354,524.00, de acuerdo a la siguiente

BASE:

— Haber acreditado todos los estudios de licenciatura en economía o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Presentar una prueba escrita sobre el tema: "Fuentes para el estudio de las tendencias actuales de la sindicalización en México", que demuestre conocimiento del tema y experiencia en apoyo a la investigación.
2. Someterse a un interrogatorio sobre el tema de la prueba escrita.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En el caso de extranjeros presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados. (*)

(*) El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR

Licenciado Fausto Burgueño Lomeli.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar una plaza de técnico académico interino en el Centro de Cómputo, que se especifica a continuación:

No. de Plazas	Categoría	Nivel	Tiempo	Area	Sueldo
1	técnico académico auxiliar	"A"	medio tiempo	Compu-tación	-\$168,384.00

BASES:

- a) Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

- b) Con experiencia en diseño de sistemas de programación de lenguajes.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

PRUEBA:

- a) Examen escrito acerca de los temas del área objeto de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la secretaría académica de la facultad y entregarlo debidamente llenado dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger la guía en secretaría académica).
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la comisión dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, los cuales surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas aquellas personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera asociado "B" de medio tiempo a contrato, con sueldo mensual de \$371,480.00, en el área de Análisis Matemático, en las carreras de ingeniero agrícola, ingeniero en alimentos, químico farmacéutico biólogo, ingeniero químico, químico e ingeniero mecánico electricista, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán sujetarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de una de las asignaturas del área.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas del área en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área de especialidad.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área de especialidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la secretaría académica de la facultad y entregarlo debidamente llenado dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger la guía en secretaría académica).
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la comisión dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido

Estatuto para ocupar la plaza de técnico académico interino en el Centro de Cómputo, misma que se especifica a continuación:

No. de Plazas	Categoría	Nivel	Tiempo	Area	Sueldo
1	técnico académico auxiliar	"B"	medio tiempo	Compu-tación	\$179,728.00

BASES:

- a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.
- b) Con experiencia en diseño de sistemas de programación de lenguajes de alto nivel.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

PRUEBA:

- a) Examen teórico-práctico acerca de los temas del área objeto de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la secretaría académica de la facultad y entregarlo debidamente llenado dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Solicitud, por sextuplicado.
- II. Currículum vitae, por sextuplicado (recoger la guía en secretaría académica).
- III. Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento para recibir notificaciones en la ciudad o Estado de México o en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Oportunamente la comisión dictaminadora respectiva comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, México, 10 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR
Doctor José Luis Galván Madrid.

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza interina de técnico académico asociado "A" de medio tiempo**, en el Departamento de Publicaciones, en el área de Procesos editoriales, con sueldo de \$264,318.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- Demostrar experiencia en el proceso editorial a través de un examen de conocimientos en ese campo.
- Prueba de redacción de textos y corrección de estilo.
- Prueba de corrección de textos griegos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar a la secretaría académica del instituto, 10º piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- II. Copias de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos señalados.

En la misma secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se llevarán a cabo los exámenes correspondientes.

Una vez concluidos los procedimientos señalados en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de diciembre de 1987.

LA DIRECTORA

Doctora Elizabeth Luna Traill.

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso de profesores, en la categoría, nivel y asignatura que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales

Categoría	Asignatura	No. de plazas
Profesor definitivo asignatura nivel "A"	Area de materias clínicas (odontología preventiva)	1

De acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, de media hora de duración.

Los interesados podrán acudir a la secretaría académica de esta facultad en donde deberán entregar: solicitud por escrito acompañada de currículum vitae, copia fotostática del título y dos fotografías, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará sobre las pruebas que hayan de efectuarse, de la admisión de su solicitud y posteriormente se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR

Doctor Filiberto Enríquez Habib.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de investigador de carrera no definitivo, que se especifica a continuación:

Una plaza de investigador ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo, en el área de Publicaciones seriadas, con sueldo mensual de \$896,852.00

BASES:

- Tener título de doctor en bibliotecología o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente:

PRUEBA:

- Un proyecto de investigación sobre labor editorial del Gobierno Federal 1978-1980.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (Justo Sierra 16, 2º nivel, Centro, 06020, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia fotostática de la documentación que lo acredite.

En la misma secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el

mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 10 de diciembre de 1987.

LA DIRECTORA
Maestra Estela Morales Campos.

Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$684,168.00, en el área de Metabolismo nitrogenado, con la especialidad en caracterización genética y estructural de la glutamina sintetasa de *Rhizobium*, de acuerdo a las siguientes:

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, los interesados se someterán a las pruebas necesarias para demostrar su aptitud y conocimientos en caracterización genética y estructural de la glutamina sintetasa de *Rhizobium*.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, en un término de quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- a) Solicitud
- b) Currículum vitae
- c) Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuernavaca, Morelos, 10 de diciembre de 1987.

EL DIRECTOR
Doctor José Guillermo Dávila Ramos.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

Introducción al sistema operativo MSDOS, por Pedro García del Valle y Durán. Inscripciones: 8 al 19 de febrero. Duración: 22 de febrero al 4 de marzo, de 18:00 a 20:00 h.

Procesamiento de palabra a través de Wordstar, por Aurora Becerril Barajas. Inscripciones: 22 de febrero al 4 de marzo. Duración: 7 al 18 de marzo, de 19:00 a 21:00 h.

La hoja electrónica de Framework, por María Guadalupe Izquierdo Dyrzo. Inscripciones: 22 de febrero al 4 de marzo. Duración: 7 al 18 de marzo, de 17:00 a 19:00 h.

Uso del paquete SPSS, por Zeuz Zamora Herrera. Inscripciones: 1 al 11 de marzo. Duración: 14 al 25 de marzo, de 17:00 a 19:00 h.

Introducción a las bases de datos, por Ricardo Juárez del Moral. Inscripciones: 14 al 25 de marzo. Duración: 11 al 15 de abril, de 17:00 a 19:00 h.

Uso del manejador de bases de datos DBase III, por Susaha Porres Luna. Inscripciones: 11 al 15 de abril. Duración: 18 al 29 de abril, de 17:00 a 19:00 h.

La hoja electrónica de Lotus 123, por Laura Mata Montiel. Inscripciones: 11 al 15 de abril. Duración: 18 al 29 de abril, de 8:00 a 10:00 h.

Introducción al lenguaje de programación Modula 2, por Alejandro Vergara Vargas. Inscripciones: 18 al 29 de abril. Duración: 2 al 17 de mayo, de 17:00 a 19:00 h.

Introducción a Pilot, por Jesús Díaz Barriga Arceo. Inscripciones: 9 al 20 de mayo. Duración: 23 de mayo al 2 de junio, de 16:00 a 18:00 h.

Procesamiento de palabras a través de Wordstar, por Rosario Ortiz Osornio. Inscripciones: 9 al 20 de mayo. Duración: 23 de mayo al 2 de junio, de 10:00 a 12:00 h.

La hoja electrónica de Framework, por Alejandro Vergara Vargas. Inscripciones: 9 al 20 de mayo. Duración: 23 de mayo al 2 de junio, de 8:00 a 10:00 h.

Introducción a Tex, por Mónica Cantero Sandoval. Inscripciones: 23 de mayo al 2 de junio. Duración: 6 al 17 de junio, de 16:00 a 18:00 h.

La hoja electrónica de Lotus 123, por Pedro García del Valle y Durán. Inscripciones: 23 de mayo al 2 de junio. Duración: 6 al 17 de junio, de 18:00 a 20:00 h.

Uso del manejador de bases de datos DBase III, por Edgardo Sandoval Barragán. Inscripciones: 6 al 17 de junio. Duración: 20 de junio al 1o. de julio, de 9:00 a 11:00 h.

Procesamiento de palabra a través de Chiwriter, por Jesús Díaz Barriga Arceo. Inscripciones: 6 al 17 de junio. Duración: 20 de junio al 1o. de julio, de 17:00 a 19:00 h.

Uso del paquete SPSS, por Narciso Flores García. Inscripciones: 20 al 30 de junio. Duración: 18 al 29 de julio, de 17:00 a 19:00 h.

La hoja electrónica de Lotus 123, por Javier Salazar Argonza. Inscripciones: 18 al 22 de julio. Duración: 25 de julio al 5 de agosto, de 8:00 a 10:00 h.

Uso del manejador de bases de datos DBase III, por Antonio Ramírez Fernández. Inscripciones: 18 al 22 de julio. Duración: 25 de julio al 5 de agosto, de 16:00 a 18:00 h.

MSDOS avanzado, por Roberto Maldonado Maza. Inscripciones: 18 al 22 de julio. Duración: 25 de julio al 5 de agosto, de 18:00 a 20:00 h.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones, ubicada en las instalaciones de esta dependencia, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h, o bien al teléfono 550-59-86.

Facultad de Medicina

Electrocardiografía clínica, doctor José Luis Ortiz Frías. Del 11 al 15 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Clínica Gustavo A. Madero, ISSSTE.

IV curso monográfico: conceptos de nutrición y dietoterapia, dietóloga Elia Parada Cornejo. Del 18 al 22 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Hospital Regional 20 de Noviembre, ISSSTE.

Introducción a la metodología de la investigación, IQ Margarita Lezama Cohen. Del 25 al 29 de enero, de 8:00 a 14:00 h. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

La epidemiología en la planeación de los servicios de salud, doctor Pedro Crevena. Del 1o. al 5 de febrero.

Departamento de Medicina Social, Preventiva y Salud Pública, edificio B, 6o. piso, Facultad de Medicina.

Insuficiencia respiratoria, doctor José Pérez Neria. 6, 13, 20, 27 de febrero y 5 de marzo, de 8:00 a 14:00 h. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Bioestadística, doctora Patricia Anzaldo. Del 8 al 26 de febrero, de 9:00 a 13:00 h. Departamento de Medicina Social, Preventiva y Salud Pública.

El lactante infectado, doctor Luis A. Eguiza Salomón. Del 8 al 12 de febrero, de 8:00 a 14:00 h. Hospital Regional 1o. de Octubre, ISSSTE.

Inmunología y alergia pediátrica, doctora Mariza Cortés Moya. Del 8 al 12 de febrero, de 8:00 a 14:00 h. Hospital Pediátrico Azcapotzalco, DDF.

Ginecología y obstetricia, doctor Jorge Kunhardt Rasch. Del 8 de febrero al 14 de abril, de 20:00 a 22:00 h. Instituto Nacional de Perinatología, SSA.

Problemas de nefrología y urología, doctor Víctor Argueta Villamar. Del 15 al 19 de febrero, de 8:00 a 14:00 h. Palacio de la Escuela de Medicina.

Infectología en el primer nivel de atención, doctora Blanca L. Valadés Rivas. Del 15 al 19 de febrero, de 8:00 a 14:00 h. Clínica Gustavo A. Madero, ISSSTE.

Proyecto Lázaro Cárdenas/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



El próximo viernes 11 haremos nuestra reunión de evaluación académica anual en la sede del Proyecto, ubicada en la calle de Economía 12, en Copilco, Universidad.

ENEP Acatlán**Sistema de comercio exterior mexicano**

Regímenes aduaneros y Clasificación arancelaria. Licenciado Ricardo Clark y Rodríguez Leal. Jueves 10, de 16:30 a 20:30 h.

El costo del curso es de \$40,000.00. Se otorgará media beca a los universitarios de la UNAM presentando tira de materias o credencial actualizada.

Informes e inscripciones: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, avenida Alcanfores esquina con San Juan Totoltepec, Naucalpan, Estado de México, edificio A-8, planta baja, teléfonos 373-23-99, 373-24-25 y 373-22-07, todos con extensión 260.

Urbanismo: un enfoque prospectivo con técnicas computacionales

Ciudad y sociedad, del 25 al 29 de enero y del 1º al 8 de febrero, de 17:00 a 21:00 h.

Modelos urbanos, del 22 al 26 de febrero, de 17:00 a 20:00 h.

Solución de problemas (DYNAMO), del 7 al 17 de marzo, de 17:00 a 21:00 h.

Administración de datos urbanos por microcomputadoras (UDMS), del 16 al 27 de marzo, de 17:00 a 21:00 h.

Asentamientos humanos, del 13 al 17 de junio, de 17:00 a 21:00 h.

Aspectos económicos, políticos y sociales del municipio, del 20 al 24 de junio, de 17:00 a 21:00 h.

Servicios públicos, del 15 al 19 de agosto, de 17:00 a 21:00 h.

Solución de problemas con el método de modernización P. S., del 26 de septiembre al 5 de octubre, de 17:00 a 21:00 h.

Diseño de un centro de cómputo, del 19 al 23 de septiembre, de 17:00 a 21:00 h.

Bases demográficas, del 17 al 21 de octubre, de 17:00 a 21:00 h.

Mejoramiento urbano regional, del 7 al 18 de noviembre, de 17:00 a 21:00 h.

Mayores informes: Departamento de Educación Continua y Complementación Académica, teléfonos 373-23-99 y 373-29-60, extensión 260.

Dirección General de Orientación Vocacional

Psicoterapia breve de objetivos limitados I, doctora Isabel Menéndez González. Del 8 de enero al 4 de marzo, viernes, de 9:00 a 13:00 h. Inscripción: \$55,000.00.

Teoría y técnica de grupos operativos aplicados a la orientación I, licenciados María Elena del Riego de los Santos, Alejandro Bejarano González y José Octavio Nateras Domínguez. Del 1º de febrero al 16 de marzo, lunes y miércoles, de 16:00 a 19:00 h. Inscripción: \$65,000.00.

Principios básicos de la orientación. Matutino: del 2 de febrero al 3 de marzo, martes y jueves de 10:00 a 14:00 h, licenciada Elizabeth Martínez.

Vespertino: del 15 de febrero al 18 de marzo, lunes y viernes de 17:00 a 21:00 h, licenciada Leticia Canales. Inscripción: \$60,000.00.

libros**Labor editorial en la ENEP Iztacala**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, al desarrollar una de las funciones esenciales de la UNAM, la extensión de la cultura, ha publicado, como parte de su programa editorial los dos primeros títulos de su Serie de Cuadernos sobre Plástica, Odontología, Medicina, Biología, Psicología, entre otros. Los títulos publicados son: **Nutrición deportiva y Caricatura científica,** su precio es de \$800.00 cada uno, con 50% de descuento para estudiantes y trabajadores con credencial.

Próximamente aparecerán los volúmenes **Urogenital, Dentaduras funcionales e Identificación de peces,** junto con la revista **Acta científica interdisciplinaria,** publicación interna trimestral.

Todas las publicaciones de la ENEP Iztacala se encuentran en las Librerías Universitarias.



Asesoría y entrevista en orientación. Un enfoque humanista, licenciado Pablo Fernández Juárez. Del 3 de febrero al 23 de marzo, miércoles de 16:00 a 19:00 h. Inscripción: \$45,000.00.

Modalidades para conducir cursos de hábitos de estudio, licenciada Eneida Márquez Serrano. Del 11 de febrero al 8 de marzo, martes y jueves de 17:00 a 21:00 h. Inscripción: \$55,000.00.

Para informes e inscripciones dirigirse al Centro de Educación Continua, Excafetería Central, planta baja, Ciudad Universitaria, teléfonos 548-50-02 y 550-52-15, extensión 3281.

Presentación del Libro**Los dibujos caerán del Sol, historias para enanos**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita a la presentación del libro **Los dibujos caerán del Sol, historias para enanos,** de Fabián González Negrín, los días:

- Domingo 13 de diciembre a las 12:00 h, en el Kiosco Morisco de Santa María La Ribera.
- Martes 15 de diciembre a las 19:00 h, en el Teatro del Pueblo, ubicado en las calles de Venezuela y Vidal Alcocer.

La presentación estará a cargo de El Fisgón, Víctor Roura, Adriana Malvido, Santiago Espinosa de los Monteros, Alejandro Sandoval y el propio autor.

Este libro es una coedición de la ENEP Iztacala con la Editorial Oriental del Uruguay y la Delegación Cuauhtémoc.

Primer encuentro del bachillerato sobre la enseñanza de la lengua española

El Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria convocan a todos los miembros de la comunidad universitaria del nivel bachillerato, interesados en participar como ponentes o asistentes, al **I Encuentro de bachillerato de la UNAM sobre la enseñanza de la lengua española**, con el objeto de analizar, evaluar y reflexionar sobre las proposiciones concretas de esta temática.

Objetivos:

- Reforzar los vínculos entre la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, con el propósito de enfrentar conjuntamente la problemática académica del proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua.
- Sensibilizar a los profesores acerca de la necesidad de hacer de la enseñanza de la lengua una labor práctica y sólida que desarrolle significativamente en el alumno las habilidades suficientes para el dominio real de la lectura y de la redacción.
- Estimular en todos los profesores del bachillerato universitario un mayor interés por la enseñanza de la comprensión y el uso adecuado de la lengua y porque ésta sea un medio de comunicación eficaz.
- Buscar aportaciones que contribuyan verdaderamente a hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje del español en el bachillerato.
- Reflexionar sobre la necesidad de realizar una profunda revisión de la temática metodológica en el aula y formas de evaluación en la enseñanza de la lengua, partiendo de los referentes programáticos de los problemas detectados.

Participación:

- Podrán participar en el encuentro todos aquellos profesores del bachillerato de la UNAM interesados en la enseñanza de la lengua española.

Requisitos para la presentación:

1. Los escritos que se presenten podrán destacar las contribuciones de cualquier disciplina en

relación con la enseñanza de la lengua española.

2. Los trabajos serán presentados en original y una copia, con resumen de la ponencia en un máximo de una cuartilla y deberán contener los siguientes datos:
 - Nombre.
 - Institución.
 - Turno.
 - Materias que se imparten.
 - Dirección.
 - Teléfono.
3. Las ponencias, incluyendo la bibliografía, no deberán exceder de diez cuartillas escritas a máquina, a doble espacio.
4. Los trabajos aceptados pasarán a formar parte de las memorias del encuentro.

Características de las ponencias:

Las ponencias deberán versar sobre:

- Los problemas que conlleva el proceso a nivel medio superior.
- Propuestas de solución a los problemas detectados.

Temática:

1. Problemas relacionados con los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua: objetivos, contenidos, metodología, actividades de aprendizaje y evaluación.
2. Propuestas académicas sobre actividades de aprendizaje y planteamientos metodológicos.

Entrega:

- Los trabajos podrán ser entregados a las jefaturas o coordinaciones correspondientes, a partir de la fecha de la convocatoria y hasta el 6 de enero de 1988 o directamente en Adolfo Prieto 722, 6º piso o en avenida Universidad 3000, 3er. piso.

Formas de trabajo:

- Se formarán mesas de trabajo en las que participan profesores de ambos bachilleratos de la UNAM. El número de mesas dependerá del número de ponencias que se reciban y de los problemas abordados en las mismas.

Sede y fechas:

- El encuentro se realizará los días 27, 28 y 29 de enero de 1988 en el antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro, México, DF.

Ayuda para la investigación del V Centenario del Descubrimiento de América

El Instituto de Cooperación Iberoamericana y la Comisión Nacional de España para la **Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América** organiza un concurso cuyo objetivo es otorgar apoyo para proyectos sobre cualquier aspecto histórico, político-social, científico-técnico o cultural de la realidad de los países iberoamericanos y de las relaciones mutuas entre España y los países de América.

Esta convocatoria prevé la asignación de 20 millones de pesetas, con un importe máximo de ayuda individual de 1 millón de pesetas. Esta ayuda deberá ser justificada de acuerdo a la naturaleza del proyecto.

Uno de los requisitos indispensables para obtener la participación es tener la nacionalidad de un país iberoamericano, filipina, portuguesa o española y poseer un título académico a nivel universitario.

La instancia será dirigida al Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana y al Presidente de la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, solicitando su participación y la cantidad antes señalada como indispensable. Estas solicitudes y documentación deberán ser dirigidas directamente o por vía postal, en la Dependencia del Registro General del Instituto de Cooperación Iberoamericana con sede en la avenida de Los Reyes Católicos, número 4, distrito 28040 Madrid, España.

conferencias

Facultad de Economía

La crisis económica de EUA analizada desde el punto de vista de un marxista alemán; ponente: profesor Gunter Krause (de la Universidad Humboldt de Berlín), Seminario No. 2 de la División de Estudios de Posgrado de la FE, lunes 14 de diciembre, 17:30 h.

Mayores informes: Seminario sobre la Economía de EUA, teléfono 550-54-80.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/División de Estudios de Posgrado

Maestría y Doctorado

Se informa que del **18 de enero al 26 de febrero de 1988** se iniciará el registro de aspirantes al proceso de admisión 1988/semestre 89-I a las maestrías y doctorados en administración pública, ciencia política, ciencias de la comunicación (solamente maestría), estudios latinoamericanos, relaciones internacionales y sociología.

I. Requisitos académicos

1. Para maestría: tener licenciatura antecedente o en el área de ciencias sociales y humanidades.
2. Para doctorado: Tener maestría antecedente o en el área de ciencias sociales y humanidades.
3. Tener un promedio mínimo de ocho o equivalente en la licenciatura y/o en la maestría, según el caso.
4. Presentar un examen de admisión.
5. Acudir a una sesión de entrevistas.
6. Acreditar un curso propedéutico que inicia el 25 de abril de 1988.

II. Documentación

Dentro de los plazos que se señalan, los interesados deberán presentar o enviar por correo certificado la siguiente documentación en la secretaría de servicios escolares de la DEP-FCPyS, con horario de atención de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 h:

- a) Carta de exposición de motivos, original y copia.
- b) Dos cartas de recomendación de profesores universitarios, original y copia.
- c) Dos copias tamaño carta, por ambos lados, del título profesional o grado académico.
- d) Dos copias fotostáticas del certificado de estudios del nivel profesional o del grado académico.

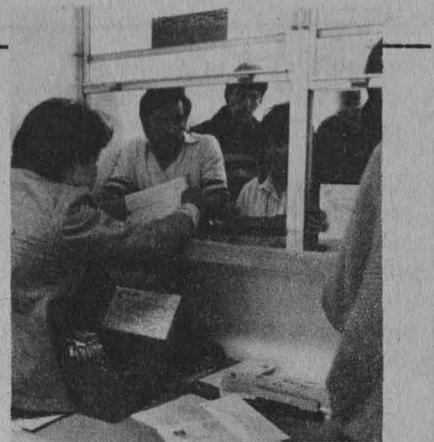
- e) Curriculum vitae, original y copia.
 - f) Dos fotografías tamaño infantil.
 - g) Proyecto de investigación, original y copia.
 - h) Dos copias de la constancia expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM o del Departamento de Idiomas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP).
- Para estudios de relaciones internacionales se requiere la posesión de una lengua y la traducción de otra, necesariamente inglés y francés, debiendo ser la posesión en idioma diferente al de la traducción.
 - Para las otras especialidades, la traducción de dos lenguas a elección debiendo ser obligatorio, inglés o francés y otra a selección del candidato como alemán, italiano, portugués y ruso.

III. Egresados de la FCPyS y ENEP de la misma especialidad

Los egresados de la FCPyS y de las ENEP que hayan cubierto el 100% de los créditos de una licenciatura que sea antecedente al programa de posgrado podrán ser admitidos si presentan una carta de la coordinación de su especialidad y otra de su asesor de tesis, donde se exponga que ésta ha sido concluida y se espera el trámite de titulación.

IV. Egresados de otras instituciones nacionales o extranjeras

En el caso de egresados de instituciones nacionales diferentes a la



UNAM, el título profesional o grado académico deberá estar legalizado por el Gobernador del estado en que realizaron dichos estudios o por la Dirección General de Profesiones de la SEP.

En el caso de egresados de instituciones de otros países o nacionales con estudios en el extranjero, el título profesional o grado académico, el certificado de estudios y el Acta de nacimiento deberán estar autenticadas por el Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores y el cónsul mexicano en el país en que realizaron esos estudios, con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, que necesitan autenticación de notario público.

V. Calendario de actividades

- Examen de admisión por especialidad: 17 de marzo de 1988.
- Entrevista a los aspirantes de nuevo ingreso: 22 al 25 de marzo de 1988.
- Inicio del curso propedéutico: 25 de abril de 1988.

Para la entrega de las guías para el examen de admisión o para cualquier otra aclaración favor de acudir a la Unidad de Información de la DEP de la FCPyS, teléfono 655-65-11, extensión 7951. Atención al público de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

Pago de becas de servicio social

La Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI) informa a los estudiantes que prestan servicio social en programas internos apoyados con becas que pueden pasar a la ventanilla 9 del mezzanine de Rectoría a cobrar los pagos correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 1987

Estímulo CETEI al desarrollo académico de la electrónica y la computación en la UNAM

El Centro de Tecnología Electrónica e Informática (CETEI), fideicomiso establecido con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Comunicaciones Eléctricas en Nacional Financiera, convoca al personal académico de la UNAM a presentar su candidatura para recibir el **Estímulo CETEI**, bajo las siguientes bases:

- 1) Se otorgará este estímulo único en el área de electrónica y/o computación. Consistirá en una remuneración complementaria de \$400,000.00 M. N. mensuales por 12 meses, contados a partir de la aprobación del mismo. Al cabo de 6 meses se realizará un ajuste en su monto, en un porcentaje igual al del cambio en el valor del salario mínimo del DF.
- 2) El criterio fundamental para otorgar este estímulo será la presentación de un plan anual de trabajo, que contribuya al fortalecimiento académico y la formación de recursos humanos de la UNAM en estos campos, en materia de investigación básica, docencia o desarrollo de infraestructura. Se considerará también el currículum vitae, con el objeto de constatar la capacidad del interesado para llevar a cabo el plan de trabajo.
- 3) Adicionalmente, el CETEI otorgará una cantidad de 3.5 millones de pesos para los primeros 6 meses, y una cantidad equivalente ajustada en su monto, para los segundos 6 meses,

que el candidato seleccionado podrá destinar a becas para tesis de licenciatura o posgrado, compra de insumos y, en general, gastos asociados al plan de trabajo.

- 4) Los candidatos deberán presentar la siguiente documentación:
 - Carta de presentación del director de su dependencia.
 - Plan de trabajo, en su máximo de 5 cuartillas, conteniendo:
 - a) Descripción del trabajo a realizar, y b) Justificación de la relevancia de este trabajo para el desarrollo académico de la UNAM en esta materia.
 - Presupuesto asociado al plan de trabajo.
 - Currículum vitae.
- 5) El plazo para presentación de candidaturas será el 15 de enero de 1988, en las oficinas del CETEI, ubicadas en avenida Revolución 1909, 5o. piso, San Angel, CP 01000, México, DF. Teléfono 584-50-83. Para mayor información con el licenciado Efrén Rojas.
- 6) El Comité Técnico del fideicomiso dictaminará el resultado del concurso a más tardar 45 días después del cierre. El dictamen del Comité será irrevocable.
- 7) Los gastos asociados al plan y las remuneraciones adicionales las realizará directamente el CETEI, en la forma de un contrato por honorarios profesionales. El CETEI iniciará trámites para que la remuneración se pueda otorgar bajo la forma de beca.

Instituto de Investigaciones en Materiales

IX Reunión de invierno de física de bajas temperaturas sobre superconductores de alta temperatura, del 10 al 15 de enero de 1988, Hotel Hacienda Vista Hermosa, Tequesquitengo, Morelos.

El programa consta de 24 confe-

rencias, 2 sesiones murales, 2 mesas redondas y 9 talleres.

Para mayor información, comunicarse con el doctor Jesús L. Heiras, jefe del Departamento de Estado Sólido y Criogenia del IFM, a los teléfonos 550-52-15, extensiones 4735 o 4749, y 548-27-03.

Convocatoria

Entrenador de Guerreros Aztecas de futbol americano

La Comisión de Futbol Americano convoca a los entrenadores de futbol americano interesados en ocupar el cargo de entrenador en jefe de la Organización Guerreros Aztecas, UNAM Blanco, presenten en las oficinas de la presidencia de la Comisión (Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas), la siguiente documentación:

- Solicitud de la Comisión de Futbol Americano acompañada de una propuesta escrita por alguno de los entrenadores activos.
- Currículum vitae, especificando claramente nivel académico, experiencia como jugador y experiencia como entrenador.

Deberán reunir además, los siguientes requisitos:

- Haber jugado en categoría juvenil, intermedia, y los cinco años de elegibilidad en liga mayor.
- Haber sido entrenador de las categorías existentes en la Universidad Nacional Autónoma de México, con un mínimo de tres años como entrenador no profesional y cinco años como entrenador profesional de esto último, los dos años más cercanos, como coordinador.
- Haber participado en forma activa en seminarios, cursos y clínicas de futbol americano en el país y/o en el extranjero.
- Demostrar aptitud para la docencia.
- Disponibilidad de tiempo completo.
- Acreditar, en su caso, el examen técnico que aplique la Comisión.
- Tener conocimiento del idioma inglés.

Se abre la presente Convocatoria a partir de su publicación teniendo como fecha límite para entrega de documentación el lunes 14 de diciembre a las 19:00 h, en las oficinas de la presidencia de la Comisión.

Después de esta fecha no se aceptará ninguna solicitud.

NOTA: Se deberá anexar la documentación comprobable (copias).

Cinematógrafo del Chopo:
Pixote (Brasil, 1980), dirección: Héctor Babenco. Hoy jueves y mañana viernes, 16:30 y 19:30 h.

Sala Fósforo:

El grito (México, 1968-1970), dirección: Leobardo López Aretche. Jueves 10 y viernes 11, 12:00, 16:00 y 18:00 h; sábado 12, 16:00 y 18:00 h. Auditorio Justo Sierra:

Amor a primera vista (Estados Unidos, 1984), dirección: Ulu Grosbard. Presentación y debate a cargo de Irma Espinoza. Domingo 13, 17:00 h. ENEP Acatlán:

Una noche en la ópera (Estados Unidos, 1935), dirección: Sam Wood. Hoy jueves, 13:00 y 18:00 h.

ENEP Zaragoza:

La quimera del oro (Estados Unidos, 1925), dirección: Charles Chaplin. Jueves 10, 12:00 y 17:00 h.

danza

Compañía de Danza Folklórica de la UNAM

Etnocoreografía "Fervor y Tradición... 12 de Diciembre".

Sala Miguel Covarrubias CCU.

Domingo 13 de diciembre, 18:00 h.

Dirección maestra Martha E. García.

Taller Coreográfico de la UNAM, viernes 11, teatro de Arquitectura, y domingo 13, Sala Miguel Covarrubias, 12:30 h. Programa: Tempos bachianos, Homenaje a Isadora, Concierto barroco, Alabanzas y Una pierna para Neruda.



Orquesta Sinfónica del Estado de México, director: Eduardo Díazmuñoz. Viernes 11, 20:30 h, Sala Nezahualcóyotl. Obras de Mozart y Beethoven.

Encuentro coral. Participantes: los Niños Cantores del Estado de México, el Coro de Infantes de la Catedral Metropolitana y los Niños Cantores de la Escuela Nacional de Música. Domingo 13, 12:30 h, excapilla del Palacio de Minería.

Edison Quintana, piano. Sonatas 2, 22, 32 y 26 de Beethoven. Domingo 13, 18:00 h, Sala Carlos Chávez.

Son Labor, música afroantillana. Viernes 11, 17:30 h, sala del Centro Cultural Acatlán. Jueves 10, **grupo Garabato**.

Juan José Calatayud y su grupo, concierto. en beneficio de la Asociación Universitaria de Minusválidos.

Hoy jueves, 19:30 h. Teatro Carlos Lazo.

teatro

Museo Universitario del Chopo:

Viaje, tragedia y farándula, dirección: Felio Eliel. Domingos, 12:00 h.

Plaza de Santa Catarina:

Amor de don Perlimplín con Belisa en su jardín, viernes, 20:00 h; sábado, 19:00 h, y domingo, 18:00 h.

ENEP Aragón:

Guadalupe, año sin cuenta, dirección: Armando García. Jueves 10 y viernes 11, 18:00 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón:

¿Y después y después y después? (infantil), dirección: Otto Minera. Sábados y domingos, 12:00 h.

Teatro Carlos Lazo:

Pedro y el Capitán, dirección: Grupo Génesis. Jueves 10 y viernes 11, 18:00 h.

ENEP Acatlán:

Cuando veas la cola de tu vecino arrancar... (pastorela), autor: Tomás Urtusastegui; dirección: Pedro Quezada. Jueves 10, viernes 11 y domingo 13, 12:00 h.

Coordinación de Difusión Cultural / Dirección de Actividades Cinematográficas

VIGESIMA MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE

PROGRAMA

Viernes 11. **Diario para mis amores** (Hungría, 1986-87), directora: Marta Mészáros.

Sábado 12. **Los intocables** (EUA, 1987), director: Brian de Palma.

Domingo 13. **Clandestino destino** (México, 1987), director: Jaime Humberto Hermosillo.

Lunes 14. **La mitad del Cielo** (España, 1986), director: Manuel Gutiérrez Aragón.

Martes 15. **Terciopelo azul** (EUA, 1986), director: David Lynch.

Miércoles 16. **El sacrificio** (Suecia-Francia, 1986), director: Andrei Tarkovski.

Sala José Revueltas. Funciones: 10:30, 13:30, 17:00 y 20:00 h.

Sala Julio Bracho. Funciones: 12:00, 15:30, 18:30 y 21:30 h.

Palacio de Minería

La Universidad en el umbral del siglo XXI

Jueves 10

Concierto Armonía a tres + uno, música de trovadores y barroca. Excapilla, 20:00 h.

Conferencia

Ciclo: La música de México. **Concierto didáctico**, maestro Miguel A. Valenzuela Remolina. Auditorio 1, 18:00 h.

Sábado 12

Festival de títeres: El gato y los ratones, grupo Gente, 12:00 h.

Cine

Ciclo: La producción universitaria. Películas: **Crimen a fondo** (1984), dirección: Jorge Gallardo, e **Iztacalco**, dirección: J. Luis González, Alejandra Islas y Jorge Prior. Auditorio 1, 16:00 y 20:00 h.

Jazz, Verónica Iturate y su grupo, Foro de la Exposición, 17:30 h. Tacuba No. 5, Centro.

Universidad:
motivo
y
compromiso

3a. feria popular de NARRATIVA MEXICANA

DELEGACION COYOACAN

12 y 13 de diciembre de 11:00 a 18:00 hrs. JARDÍN HIDALGO, COYOACÁN

MÚSICA — ESPECTÁCULOS — PRESENTACIONES — FIRMA DE EJEMPLARES — TÓMBOLA — DESCUENTOS

Animador: Tomás Mojarro ¡LO ESPERAMOS!

A los trabajadores académicos de la UNAM

CANJE DEL LIBRO-VALE

Se comunica al personal académico de la UNAM que en cumplimiento de la Cláusula No. 126 del Contrato Colectivo de Trabajo, se adjuntó al cheque correspondiente a la novena quincena un Libro-vale que, como el entregado en la quincena quinta del presente año, podrá ser canjeado por libros editados por la UNAM, con un 50% de descuento sobre el precio de lista, en las siguientes librerías de la Universidad:

Zona Comercial, Palacio de Minería, Julio Torri, Justo Sierra, FES Cuautitlán, las ENEP Aragón, Acatlán, Iztacala y Zaragoza y los planteles Azcapotzalco, Oriente, Vallejo y Sur del CCH. Asimismo, se informa que desde la segunda quincena del mes de junio dichos vales pueden ser canjeados en las mismas librerías universitarias, con un 30% de descuento, por libros del Fondo de Cultura Económica.

Los trabajadores académicos adscritos por la UNAM fuera del área metropolitana de la ciudad de México podrán canjear su libro-vale anexando al mismo la lista de los títulos elegidos y enviándola a la Dirección General de Fomento Editorial, Porto Alegre No. 260, San Andrés Tetepilco, Iztapalapa 09449, México, DF. Para este efecto se podrá consultar el Catálogo de Precios con el pagador correspondiente. El envío de los libros se hará a la dependencia de adscripción y en forma gratuita.

La vigencia de los libros-vale recibidos en ambas quincenas será hasta el último día hábil de diciembre del presente año.